



UMCE
el poder transformador de la educación

Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación.
Facultad de Historia, Geografía y Letras.
Departamento de Historia y Geografía.

**“LO DOMÉSTICO ES POLÍTICO: LAS PRÁCTICAS DE RESISTENCIA DE LA
ASAMBLEA DE MUJERES CORDILLERA EN PUENTE ALTO (2018-2020)”**

Memoria para optar al Título de Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica.

Autora: Ana Angélica Medina Parra

Profesor/a Guía: Rodrigo Rocha Pérez

Santiago de Chile, marzo de 2023.

2023, Ana Angelica Medina Parra. Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor

“Manos que hacen cuna y acunan, siembran, cocinan, martillan, cultivan, escriben, acarician, pintan, bordan, limpian, curan, sostienen, empujan, juegan. Nuestros pies pisan sobre las huellas dibujadas en la tierra por nuestras ancestras, y otras veces inventan atajos. Por momentos nuestros pies no caminan, bailan, las muchas revoluciones imaginadas, soñadas, realizadas, derrotadas, derrotadas, reinventadas. Revoluciones que se crean y recrean desde el deseo, el placer, la lucha codo a codo con otras, otras, otros. Revoluciones que en sus rotaciones descolonizan, despatriarcalizan, desmercantilizan nuestras danzas y andanzas.”

(Claudia Korol, 2016).

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer primeramente a mi madre Sandra, a quien admiro y amo profundamente, quien me enseñó de ternura, libertad y feminismo. Sus historias llenas de valentía siempre me acompañan y construyen en mí, la fuerza para combatir y enfrentar este sistema constantemente. Así también, agradecer todo lo que me brindo con mucho esfuerzo y dedicación constante, enseñándome siempre a no depender de nadie y ayudarme a cumplir este sueño de ser profesora de historia y geografía. Gracias por tu apoyo incondicional.

Así también, quiero agradecer a mi hermana Caro, mi compañera de toda la vida que me ha ayudado en muchos aspectos de mi vida, sobre todo en las conversaciones y planteamientos de esta memoria. Agradecer el apoyo emocional constante en todos los procesos de mi vida, valoro muchísimo tu amistad. Mi hermana, amiga y compañera que amo y admiro demasiado, me ha enseñado la importancia del disfrute y placer en la vida. Gracias por enseñarme el amor profundo a la libertad, la determinación y la choreza ante la vida. Agradezco profundamente compartir contigo la política de los feminismos.

Además, agradecer a mi hermano más pequeño Boris, que me acompañaba a mis asambleas feministas, mientras él jugaba con otros niños. Gracias por tu apañe, comprensión y paciencia. Agradezco mucho que siempre vayan surgiendo planteamientos políticos interesantes de lo que vives, te admiro mucho.

Asimismo, agradecer a mi pololo Oscar, quien me ha acompañado en el proceso más complejo de mi etapa Universitaria y vida, agradezco mucho tu apañe emocional, tu amor y cariño constante. Quien se convirtió en mi compañero de amor y lucha en las distintas trincheras de este sistema de explotación y dominación. A quien amo y admiro mucho.

También, agradecer a mis compañeras de lucha eternas del feminismo, las primeras que conocí y en la calle jeje, en la Plaza la Monse. Agradezco profundamente todo lo que aprendí de ustedes, fue mi escuela política por decirlo así, no solo aprendí de nuestras prácticas políticas sino también de nuestras vidas. Gracias por siempre hacerme sentir parte, desde el primer momento que llegue, por acompañarme en procesos muy difíciles de mi vida, por ser compañeras de lucha y hacerme sentir la vida más bonita y no tan dolorosa. Creo que este espacio político nunca lo olvidaré, es el espacio más hermoso que he conocido y siempre

estará en mi corazón. Gracias Cata, Michelle, Damaris, Coni, Palo, Pauly y Cami por tanto, siempre estarán como uno de los espacios políticos más bacanes que habite y siempre en la memoria, que “el dolor y la rabia se convierta en organización y acción.”

Así también, agradecer a mis compañeras de Universidad, a la Sofi y a la Belen que me apoyaron emocionalmente en los momentos más difíciles de mi vida en la universidad, gracias por hacerme la vida más sobre llevable y linda. Agradezco mucho cómo potenciamos nuestra capacidad crítica e intelectual. Las admiro mucho y siempre pensaré que son las más secas de la carrera. También, agradecer a mis compañeras y amigas de lucha de la Asamblea Feminista del Peda, gracias por el apañe emocional constante, sobre todo en un momento tan difícil en mi vida. Agradezco muchísimo haber encontrado un espacio de resistencia y amor, fueron lo más bonito que me dio el peda. Las admiro mucho a todas (Vale, Isi, Egle, Panchi, Ivana), espero logren lo que pretenden, a quemarlo todo como siempre lo decíamos.

Por último, agradecer a mis profesores que potenciaron mis capacidades y enseñanzas en mis procesos formativos y en la vida. Gracias Profe Pinto por enseñarme el maravilloso mundo de la geografía.

Gracias profe Jocelyn por su apañe constante a todo, por sus enseñanzas claras y punzantes en contra del sistema actual. Agradezco su apañe constante en el feminismo desde la geografía, es un mundo que nunca vivencie en toda mi carrera universitaria hasta su electivo en tercer año, que me abrió un mundo de posibilidades para lo teórico y el activismo. Gracias por ayudarme de forma desinteresada en los planteamientos de esta memoria, y en otros escenarios académicos.

También agradecer a mi profe guía, Rocha por la enorme paciencia y comprensión en el proceso de esta memoria, ya que, me espero y apoyo en todo momento.

Finalmente, agradezco a todas las personas que conocí en este proceso universitario, desde los activismos que incluso nos encontramos en nuestros territorios.

Ana Angélica Medina Parra.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.- Pregunta de investigación	12
1.2.- Objetivos de investigación.....	12
1.2.1.- Objetivo general.....	12
1.2.2.- Objetivos específicos	12
CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO.....	13
2.1.- Fundamentos metodológicos:	13
2.2.- Definición de variables:	15
2.3.- Unidad de análisis	15
2.4.- Técnica de recolección de datos	15
2.5.- Pasos Metodológicos.....	17
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	18
3.1.- Espacio geográfico	18
3.1.1.- Concepción de territorio y territorialidad.....	21
3.2.- Geografía feminista.....	23
3.2.1 El espacio geográfico desde el género:.....	27
3.2.2.- Relación espacio privado- público.....	28
3.2.3.- Cuerpo-territorio	31
3.3.- Trabajo doméstico no remunerado	33
3.4.- Lo doméstico y su expresión política en la lucha de las mujeres y/o feminista	40
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS RESULTADOS	44
4.1.- Prácticas de resistencia ligadas a la politización de lo doméstico en el territorio.....	44
4.2.- Formas de desarticulación de la dicotomía espacio privado-público que realiza la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto.....	50
4.3.- La territorialidad que ejerce la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto	55
4.3.1.- Análisis de fotografías:.....	61
CONCLUSIONES.....	64

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
ANEXOS	77

Listado de figuras

<i>Figura 1 Taller de electricidad básica</i>	<i>49</i>
<i>Figura 2 Taller de intercambio de semillas</i>	<i>50</i>
<i>Figura 3 Taller de danza tribal</i>	<i>54</i>
<i>Figura 4 Actividad conmemorativa 8 de Marzo.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura 5 Mujeres de la Asamblea protestando en Puente Alto</i>	<i>62</i>

Listado de Anexos

<i>Anexo 1 Entrevista Compañera D</i>	<i>69</i>
<i>Anexo 2 Entrevista Compañera P</i>	<i>73</i>
<i>Anexo 3 Entrevista Compañera M.....</i>	<i>75</i>

RESUMEN

En las lógicas neoliberales actuales, el trabajo doméstico y de cuidados “han sido redistribuidos y cargados sobre las espaldas de diferentes sujetos mediante su comercialización y globalización” (Federici, 2013, p.175). Asimismo, son las mujeres que han funcionado como parachoques a las crisis del capitalismo, generando a la vida cotidiana de ellas una crisis constante.

La presente investigación pretende analizar las distintas prácticas de resistencia desde el territorio en relación a lo doméstico que generan las mujeres en una asamblea territorial en Puente Alto. Se analizará mediante los testimonios de tres participantes que son de la comuna de Puente Alto y pertenecen a la Asamblea de Mujeres Cordillera. Por lo cual, se realizará el estudio mediante el análisis de testimonios de las integrantes, fotografías de las distintas actividades y revisión bibliográfica de las temáticas que articulan territorio, cuerpo-territorio y trabajo doméstico no remunerado. Finalmente, se analiza la politización de lo doméstico y la territorialidad que ejerce la organización en algunos sectores de Puente Alto.

Palabras claves: Lo doméstico, territorio, espacio privado-público, territorialidad.

ABSTRACT

In the current neoliberal logic, domestic and care work have been redistributed and loaded on the backs of different subjects through their commercialization and globalization. (Federici, 2013, p.175) They are also the women who have acted as a buffer against the crises of capitalism, generating a constant crisis in their daily lives.

This research aims to analyze the different practices of resistance from the territory in relation to the domestic that generate women in a territorial assembly in Puente Alto. It will be analyzed through the testimonies of three participants who are from the municipality of Puente Alto and belong to the Assembly of Cordillera Women. Therefore, the study will be conducted by analyzing the testimonies of the members, photographs of the different activities and bibliographic review of the themes that articulate territory, body-territory and unpaid domestic work. Finally, the politicization of the domestic and territoriality exercised by the organization in some sectors of Puente Alto is analyzed.

Keywords: The domestic, territory, private-public space, territoriality.

INTRODUCCIÓN

Desde el desarrollo de las teorías y movimientos feministas, se ha visibilizado y reivindicado la existencia de otros tipos de trabajos que sostienen al trabajo capitalista asalariado. Del mismo modo, el trabajo doméstico no remunerado ha reproducido y producido el sistema de explotación capitalista. Este trabajo reproductivo que es entendido como el desarrollo de las labores domésticas y los cuidados, en sostener a otras personas, principalmente a un sistema de dominación.

Según diversas autoras, exponen que el trabajo reproductivo no contempla un salario determinado, que ha sido tratado como un deber natural de las mujeres y desde el amor hacia otros, tal como lo menciona Federici (2010) No es amor, es trabajo doméstico no pago.

A esta carga laboral del trabajo doméstico, se le suma el trabajo asalariado al que debieron integrarse las mujeres para el ingreso familiar. Por tanto, que a causa de la “doble carga del trabajo a la que están condenadas muchas mujeres, las largas jornadas laborales, los bajos salarios que ganan y el recorte de los servicios básicos de reproducción para muchas mujeres, la vida cotidiana se convirtió en una crisis permanente” (Federici, 2020, p. 254).

Asimismo, los movimientos de mujeres y/o feministas han politizado esta realidad, han generado espacios de lucha y acciones de resistencias, para desarmar esta lógica de explotación y dominación.

En el caso de Chile, según el estudio de la Fundación Sol (2020) “el total de personas dedicadas al trabajo doméstico, un 97,6% son mujeres, además del total de personas inactivas por tener que realizar quehaceres del hogar, la cifra alcanza nuevamente un 96,6% de mujeres, contra el 3,4% de los hombres”(Como se citó en Novack et al., 2021). A esto se le suma, las tareas de cuidado que realizan las mujeres, ya que, predominantemente son ellas quienes realizan estas labores, forman parte del 83% mientras que los hombres integran el 17% de cuidar a adultos mayores o personas en discapacidad” (Dakduk, 2010).

Es por esto, que la presente investigación pretende analizar la politización de lo doméstico como una práctica de resistencia en el territorio, a partir del quehacer feminista de la Asamblea de Mujeres Cordillera (2018-2020) en la comuna de Puente Alto, mediante el análisis de las prácticas de resistencia ligadas a la politización de lo doméstico en el territorio, en la identificación de las formas de desarticulación de la dicotomía espacio

privado-público que realiza la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto, y finalmente desde la comprensión de la territorialidad que ejerce la organización anteriormente mencionada.

La investigación se va estructurar en cuatro capítulos. En primer lugar, se encuentra el planteamiento del problema, en donde se define el objeto de estudio, la justificación de este y la pregunta de investigación, la cual permite establecer los objetivos de la investigación que direccionan el análisis. En segunda posición se encuentra el marco metodológico que permite conocer cómo se realizó el trabajo de estudio, definiendo el enfoque metodológico, el posicionamiento epistemológico, los pasos metodológicos y las técnicas de recopilación de información. En tercer lugar, se establece el marco teórico que aporta conocimientos teóricos que giran en torno al trabajo doméstico no remunerado, la dicotomía del espacio privado-público, la concepción del territorio, las resistencias de las mujeres ligadas a lo doméstico y a su apropiación territorial. En cuarto lugar, se establece el análisis de resultados que analiza las entrevistas realizadas a las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera de Puente Alto y al análisis del paisaje mediante fotografías de las distintas actividades de esta organización.

Finalmente, esta investigación nace desde la motivación de reivindicar y visibilizar el trabajo doméstico no remunerado que realizan las mujeres, que han sostenido históricamente la producción social de la vida. Asimismo, destacar la realidad de las mujeres proletarias que se encuentran en Santiago, y que habitan un territorio periférico precarizado y permeado por la violencia estructural.

Además, este trabajo pretende abordarlo desde una perspectiva de género, que pone en el centro problemáticas y violencias hacia las mujeres y disidencias sexuales. Se pretende romper con el conocimiento androcéntrico, asexuado, neutral que no genera aportes a las distintas comunidades y a las luchas antisistémicas. Asimismo, esta investigación aspira a contribuir a las comunidades con las que trabajó a los distintos espacios/colectivas/asambleas feministas para generar una construcción teórica que nace a partir de la práctica misma.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo doméstico no remunerado ha sido estudiado por diversas disciplinas, como las ciencias sociales, humanidades, entre otras. Margaret Reid en 1930 en su estudio “*Economic of Household Production*” señala que “la producción en el hogar consiste en esas actividades no remuneradas que son llevadas a cabo por y para sus miembros; actividades que podrían ser reemplazadas por bienes de mercado o servicios pagados, si circunstancias tales como ingreso, condiciones del mercado o inclinaciones personales permitieran que el servicio fuera delegado en alguien fuera del grupo del hogar” (como se citó en Gardiner 1996, p. 148).

Para esta investigación un concepto central a utilizar es el trabajo doméstico, el cual es comprendido como

“el conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar... incorpora las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos...; la limpieza y mantenimiento de la ropa; la limpieza general de zonas interiores de la casa; el cuidado de los niños; la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores, incluyendo tareas de jardinería...; cuidado de animales domésticos; tareas de servicio personal... labores que aparentemente no son trabajo como: vigilar la casa y que sobre todo estén vinculadas a la conservación del patrimonio del hogar” (Goldsmith, 1982)

El trabajo doméstico no remunerado, es necesario visibilizar que es realizado en gran parte por mujeres y que en su mayoría está dirigido hacia el mercado (como se citó Dunaway en Barriga, et al., 2001), ya que, “el trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día” (Federici, 2013, p.35). Esto significa que detrás de cada trabajo remunerado, es decir, fábricas, escuelas, supermercados, oficinas, entre otras, se encuentra el trabajo oculto de las mujeres que producen la fuerza de trabajo.

Asimismo, el trabajo doméstico no remunerado, también se relaciona con los cuidados a personas adultas mayores o personas con discapacidad y/o que dependan del cuidado de otro.

Estas labores de cuidado son sostenidas principalmente por mujeres, según cifras del INE (2016)

“se observa que el tramo de edad que cuenta con mayor participación son los adultos (as) mayores, con una tasa de participación del 93%. En todos los tramos de edad las mujeres tienen una tasa de participación más alta que los hombres, además, destinan una mayor cantidad de horas a las actividades de trabajo no remunerado” (como se citó en Novack, et al., 2021).

Por tanto, el modelo económico capitalista “sostiene sobre la explotación de las mujeres y la subvaloración económica del trabajo de los hogares y el trabajo precario” (como se citó Hopkins y Wallerstein en Barriga et al., 2020). En el cual, la reproducción de la fuerza de trabajo y el hogar son una unidad de producción capitalista (Barriga et al., 2020).

En este sentido, observamos que dentro del trabajo existe jerarquía de género, que se expresa en la división sexual del trabajo, la cual segrega a cada género a una labor en función de sus características construidas culturalmente y que se asumen como naturales, por esto, “los empleos a los que accede la población femenina están relacionados a tareas de cuidado o servicios a otros, estableciendo divisiones sexuales del trabajo horizontales, vedando las oportunidades de las mujeres a integrarse a espacios de trabajo masculinizados, que eventualmente podrían tener mejores remuneraciones y estabilidad” (CEPAL, 2011)

Además, se hace necesario mencionar que, a pesar de la integración exponencial de las mujeres al mercado del trabajo remunerado, su fuerza de trabajo ha sido para sostener el capitalismo y patriarcado, generando la feminización en el mercado laboral, donde las condiciones son más precarias, debido al proceso de acumulación originaria del sistema capitalista. (Barriga, et al., 2020)

Por lo tanto, el trabajo reproductivo se expresa dentro de la alianza patriarcal-capitalista como un sistema de explotación que ha vulnerado históricamente a ciertos sujetos, mayoritariamente mujeres, el cual, se ha constituido como un trabajo invisible y desvalorizado dentro del sistema actual.

Lo descrito anteriormente, se puede ver expresado en el territorio chileno, por medio de la realización de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2015), la única instancia para la medición del trabajo no remunerado, la cual

” fue representativa sólo a nivel urbano, y que considera al trabajo no remunerado como las actividades de trabajo doméstico, de cuidados y de apoyo a otros hogares, la comunidad y trabajo voluntario (INE, 2016). De acuerdo a los resultados de dicha encuesta, las mujeres destinan en promedio 3 horas más que los hombres al conjunto de todas las actividades de trabajo no remunerado, en este sentido, considerando el total de horas trabajadas en un día de semana (tanto en labores remuneradas como no remuneradas), las mujeres superan a los hombres en aproximadamente un 17%.” (Novack, et al., 2020)

Podemos evidenciar en esta encuesta (2015) que no existe una responsabilidad del Estado de hacerse cargo de la violencia estructural que vivencian las mujeres en sus hogares. Este primer intento de visualizar la problemática del trabajo doméstico no remunerado a nivel nacional, logra ser un avance, pero no logra ser suficiente para las necesidades de las mujeres.

Por otro lado, podemos identificar una problemática que ha sido instalada durante mucho tiempo por colectividades feministas y/o de mujeres, que el trabajo doméstico no remunerado es opresivo y desigual, ya que, existe una “doble jornada femenina y una marcada división sexual del trabajo en un área productiva y reproductiva plenamente invisibilizada”. (Barriga et al., 2020, p.7)

Asimismo, podemos visualizar que las mujeres que pertenecen al percentil de menores ingresos tienen una carga mayor de trabajo, tal como se evidencia en la siguiente afirmación “Las mujeres de mayores ingresos (decil más alto) le destinan 27 horas semanales a trabajos domésticos y de cuidado no remunerado, mientras que las mujeres de menores ingresos (decil más bajo) le destinan 53 horas, es decir, 96% más” (Barriga et al., 2020). A partir de esta cifra, se comprende que las desigualdades también se dan entre mujeres de distintas clases sociales y que es un problema que debe abordarse, ya que, quienes han sido perjudicadas por la excesiva carga laboral y por sostener las crisis constantes del capital, son las mujeres de los sectores populares.

Por lo tanto, es importante reivindicar el trabajo doméstico como relevante para la producción social de la vida, ya que, se había invisibilizado históricamente en función de análisis androcéntricos que posicionaban el trabajo productivo como el gran tipo de trabajo que creaba riquezas y que creaban las condiciones actuales de existencia. Entonces, los análisis feministas lo que han hecho es mostrar que existen otros trabajos que sostienen al trabajo capitalista asalariado. Antes que todo, se hace necesario recalcar que esta investigación comprende el trabajo doméstico desde el análisis de la reproducción del capitalismo con los feminismos.

Por ello, tal como se mencionó anteriormente, se da una relación entre el espacio privado y el trabajo doméstico, tal como lo afirma Ciocoletto et al. (2019) “El espacio se configura a partir del dualismo público-privado que segrega el espacio según dos esferas, la productiva y la reproductiva, y asigna funciones específicas con categorías genéricas de lo masculino y lo femenino, produciendo así un sistema binario y opresivo” (p.65). Esto contribuye a una fragmentación de la vida en sí misma, segmenta dos aspectos importantes de esta, invisibilizando las actividades reproductivas y de cuidado, ya que están asignadas al espacio privado y no son remuneradas.

Asimismo, esta dicotomía del espacio público-privado tiene “graves consecuencias sobre la vida y la libertad de las mujeres” (Ciocoletto et al., 2019, p.66) ya que, se generan “relaciones de poder que establecen categorías y delimitan tanto los comportamientos y experiencias que se esperan de cada una como la pertenencia de cada sujeto a un espacio determinado” (Ciocoletto et al., 2019, p.66). Por lo tanto, esta dicotomía, contribuye a que el trabajo doméstico no remunerado dentro del hogar sea llevado a cabo por mujeres de forma individual y en soledad, convirtiéndose en espacios aislados, algo muy propio del sistema patriarcal (Jelin, 1982). Es por esto, que la organización social del espacio es desigual, y potencia la desarticulación de comunidades.

Además, dentro del espacio privado, el trabajo doméstico no remunerado que se controla a través del sistema de salario, genera una relación con el Estado y el capital, el cual controla el cuerpo de las mujeres, esto lo explica Federici (2010) en una entrevista dada para Red Nacional de Medios Alternativos:

“El salario es la medida para conformar la familia, porque es ahí donde se obliga a las mujeres a reproducir trabajadores. Yo creo que cuando se ve esto se comprende por qué se puede hablar de un patriarcado del salario, porque el salario toma el trabajo de la mujer y también la controla a ella. El hombre se convierte en el delegado, porque el capital y el Estado delega en el trabajador el poder de controlar y golpear las mujeres si no cumplen con esa función. Así como los señores que dominaban las plantaciones tenían a los supervisores que controlaban el trabajo de los empleados, se puede decir que los hombres controlan a las mujeres.”

En relación a lo anterior, el control desde los hombres hacia los cuerpos de las mujeres dentro del espacio privado, se materializa en la violencia de género que se da en torno a la “vida familiar, tales como la violencia conyugal debido a machismo y celos, y el hacinamiento en la vivienda” (Rodríguez, et al., 2012, P.81).

Asimismo, el cuerpo de las mujeres ha sido controlado históricamente, es un espacio en disputa constante que tiene estrecha relación con el poder, es por esto que en esta investigación se comprenderá como un territorio más de disputa. Será entendido como el cuerpo-territorio, el cual, “suele ser objeto de control y constantes violaciones, expresadas por violencias que van desde la moralización de las políticas de reproducción sexual” (Colectivo de Geografía Crítica, 2018, p.4). Sin embargo, es un territorio que ha sido disputado por las luchas feministas.

En este sentido, la vida dentro del hogar está permeada por la alianza criminal del capital y patriarcado, que se expresa en las distintas violencias y precarización que vivencian las mujeres, una de ellas es en las condiciones sociales y materiales en que se desarrolla el trabajo doméstico no remunerado, ya que, el espacio privado se construye como un espacio aislado y delimitado, en el cual las actividades domésticas se realizan desde la soledad y el agobio constante.

Es importante destacar que “el sistema del salario crea la familia como una formación social jerárquica, donde el hombre es el patrón, el representante del Estado y la mujer debe ser sometida, puede ser obligada a hacer todo el trabajo de reproducción” (Federici, 2013). En este sentido, la noción del amor en relación al trabajo doméstico no remunerado solo “es un

sistema de explotación que usa el amor, usa las relaciones entre hombres y mujeres” (Federici, 2013).

Asimismo, esta realidad que vivencian las mujeres dentro del espacio privado, se da de manera diferenciada en los distintos territorios, ya que, quienes habitan poblaciones empobrecidas sufren violencias distintas a quiénes habitan sectores más acomodados, tal como lo expresa Massey (1994) el capitalismo y el patriarcado se articulan entre sí, expresándose diferenciadamente en cada territorio.

En este sentido, los espacios cimentados por la pobreza y precarización, son espacios difíciles de habitar para las mujeres, el espacio público es un espacio de disputa constante para las mujeres, ya que, los espacios son abandonados por las distintas instituciones, posibilitando que se construyan espacios inseguros, fragmentados, poco accesibles y habitables donde predomina la desigualdad.

En relación a lo descrito anteriormente, el trabajo reproductivo se genera de forma diferenciada en los distintos territorios, ya que, existen jerarquías y desigualdades en los espacios que habitan las mujeres. Es por esto, que es necesario denunciar las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo doméstico no remunerado y apuntar a la transformación de estas. En este sentido, existen organizaciones feministas que han realizado prácticas de transformación en el territorio. Una de ellas y el caso a tratar de esta investigación es la “Asamblea de Mujeres Cordillera” en la comuna de Puente Alto, en Santiago de Chile, en un territorio donde la precarización, el crimen organizado y la violencia hacia las mujeres se agudiza cada vez más.

Esta organización presenta posibilidades de transformación, la cual, desarticula la violencia patriarcal que vivencian las mujeres en su territorio. Sin embargo, en esta investigación se tratará específicamente su relación con el trabajo doméstico no remunerado y sus prácticas de resistencia en relación a lo doméstico. Esta organización, feminista politiza lo doméstico, concepto entendido como lo relacionado al cuidado, las labores domésticas, y a la reproducción de la fuerza de trabajo. Del mismo modo, lo doméstico según Ramírez (2021) es parte de la vida cotidiana y privada. Esta asamblea lo trata y visibiliza en el espacio público, construyendo una nueva forma de comprender y hacer política, ya que, comienza a

surgir el feminismo territorial como una necesidad más allá del discurso de descentralización, este feminismo nace como una propuesta de y para mujeres pobladoras que pretenden transformar la realidad que habitan cotidianamente.

Las mujeres de esta asamblea feminista, viven en la comuna de Puente Alto, y su organización se orienta principalmente a la construcción de comunidad dentro del territorio. Pretenden desarmar las lógicas neoliberales y patriarcales enraizadas en la comuna. Esta desarticulación se da principalmente en la politización de lo doméstico, construyendo espacios colectivos y comunitarios con las mujeres del sector.

La comuna de Puente Alto, es un espacio que se encuentra en la periferia de Santiago, hacia el sector cordillera, actualmente según el censo del 2017, la comuna contiene a 568.106 habitantes, en el cual 275.147 son hombres y 292.959 son mujeres (Villarroel, 2017). Por la gran cantidad de personas que habita esta comuna, para la asamblea fue imposible abarcarlo, por tanto, se situó en espacios concretos para así generar una mejor construcción política, tales como una sede y plaza situadas en Carlos Aguirre Luco con Luis Matte Larraín y una sede vecinal en Puerto Montt con Las Nieves. La primera, se ubica en una de las plazas más grandes de Puente Alto, que es utilizada mayoritariamente como un lugar de recreación por parte de los distintos sectores de la población puentealtina. Asimismo, está inserta en un barrio residencial con colegio e iglesia cerca. Esta plaza está cerca del metro de la L4, Protectora de la Infancia. En la noche, esta plaza suele ser utilizada para realizar fiestas y juntas. A su alrededor, las calles son poco iluminadas.

El segundo, se ubica en un barrio que queda por Puerto Montt con Las Nieves cerca del metro de la L4, Elisa Correa, al lado de esta sede hay una cancha y una plaza. Así mismo, esta sede está muy cerca de las casas del barrio. Las calles y veredas del barrio están muy poco iluminadas.

En ambos sectores se expresa la difícil habitabilidad, ya que, no hay acceso a seguridad, servicios y bienes que propicie espacios más seguros y cómodos, por tanto, se configuran como espacios peligrosos y difíciles de habitar para las mujeres y disidencias sexuales.

En este sentido, la violencia patriarcal-de género- aumenta exponencialmente en la comuna de Puente Alto, expresándose en el acto de mayor violencia, control y odio hacia las mujeres que es el femicidio. Tal como lo expone el diario La Tercera “Las cifras a nivel comunal arrojan que San Bernardo y Puente Alto han registrado la mayor cantidad de femicidios en estos años, con cuatro casos cada una” (Navarrete, 2019).

En este sentido, se observa en el territorio de qué manera se expresa la violencia patriarcal, y cómo las mujeres de este espacio la experimentan de forma distinta a otras mujeres que viven en otras comunas, como Providencia, Las Condes, entre otras, ya que, Puente Alto es una comuna periférica, con poco acceso a bienes y servicios, con altos índices de crimen organizado y precarización. Además, esta violencia de género, se relaciona con el trabajo doméstico no remunerado y las condiciones indignas que vivencian las mujeres de este territorio. Por tanto, las mujeres de esta asamblea pretenden desarmar las lógicas del sistema estructural que se expresa en el territorio desde la politización de lo doméstico. Esto se evidenciará en los múltiples debates, conversaciones, acciones y prácticas que se realizan en sectores de Puente Alto, tales como manifestaciones en contra del trabajo doméstico no remunerado, talleres, actividades en canchas y sedes vecinales.

En efecto, para esta organización la apropiación del espacio público es muy importante, ya que, es un espacio que se les ha negado participar a las mujeres, generando una constante disputa del espacio. Por ello, la Asamblea de Mujeres Cordillera se presenta como un espacio de esperanza, en el cual, se construyen posibilidades y oportunidades para las mujeres del sector de Puente Alto. Frente a lo anteriormente expuesto se postula la hipótesis de esta investigación: la politización de lo doméstico como una práctica de resistencia en el territorio que potencia la construcción de comunidad.

La importancia de la investigación radica en problematizar una temática poco abordada desde la disciplina geográfica y las ciencias sociales en general. Por tanto, este trabajo se posiciona desde la geografía de género, una disciplina que desafía a las ciencias androcéntricas, constituidas por la epistemología tradicional “donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación. Desde el feminismo se defiende que el sujeto de conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo,

intereses, emociones y razón, están contruidos por su contexto histórico concreto y son especialmente relevantes para la epistemología” (Sadler, 2004).

Asimismo, esta investigación desea desarticular las lógicas androcéntricas que presentan las áreas centrales del conocimiento, ya que, la producción de conocimiento es pensada “para la gente marginalizada y no para el uso exclusivo de los grupos dominantes en sus proyectos de manejar las vidas de esas personas” (Harding, 2010). En este sentido, este trabajo le añade valor y legitimidad al conocimiento construido por los sujetos de estudio.

Por ende, esta investigación pretende situar en el centro, objetos de estudios negados e invisibilizados desde las ciencias sociales y humanidades históricamente, tales como, el espacio privado, el trabajo doméstico no remunerado y su relación con la política construida desde las mujeres en sus territorios.

Asimismo, esta investigación pretende visibilizar el trabajo gratuito que realizan las mujeres a diario sin ningún descanso, que habitan territorios empobrecidos, sostienen la vida de otros mediante el cuidado y las labores domésticas. Para este trabajo resulta importante destacar las diversas resistencias que generan las mujeres en el espacio privado y/o en el espacio público en relación al trabajo doméstico no remunerado.

Por otro lados, desde el punto de vista teórico pretende visibilizar el activismo realizado por un grupo de mujeres organizadas en un sector de Puente Alto, el cual, se centra en la denuncia de las malas condiciones y la desvalorización social del trabajo doméstico no remunerado, desde el ámbito más general, se centra en visibilizar las problemáticas que vivencian las mujeres en el espacio privado llevándolas al espacio público a través de acciones y prácticas transformadoras de la realidad social dentro de su territorio.

Además, surge necesario plantear un diagnóstico en relación a las malas condiciones de vida de las mujeres que habitan estos espacios, pero también pretende presentar posibilidades de transformación dentro de territorios abandonados por el Estado y las instituciones. Instaurando nuevos espacios de esperanza ante la realidad actual violenta y hostil.

1.1.- Pregunta de investigación

¿Cómo la politización de lo doméstico desde la Asamblea de Mujeres Cordillera (2018-2019) en la comuna de Puente Alto constituyó una práctica de resistencia dentro del territorio?

1.2.- Objetivos de investigación

1.2.1.- Objetivo general

Analizar la politización de lo doméstico como una práctica de resistencia en el territorio, a partir del quehacer feminista de la Asamblea de Mujeres Cordillera (2018-2020) en la comuna de Puente Alto.

1.2.2.- Objetivos específicos

- Analizar las prácticas de resistencia ligadas a la politización de lo doméstico en el territorio.
- Identificar las formas de desarticulación de la dicotomía espacio privado-público que realiza la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto.
- Comprender la territorialidad que ejerce la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto.

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1.- Fundamentos metodológicos:

Esta investigación se posiciona desde la metodología cualitativa, que pretende comprender y analizar un fenómeno de la realidad social, tal como lo plantea Hernández-Sampieri (2000) “pretende encontrar sentido a los fenómenos y hechos en función de los significados que las personas les otorguen” (p.9) Es decir, se comprende la realidad como subjetiva y múltiple, la cual es infragmentable.

Este trabajo trata de “identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante” (Quecedo y Castaño, 2002, p.8).

Asimismo, el enfoque metodológico pretende “conocer profundamente y analizar con intensidad los diferentes fenómenos que componen esa unidad. [...] Interesa especialmente el conocimiento del proceso tal y como está ocurriendo y la opinión que las personas intervinientes tienen de él” (Como se citó Casanova en Walker, 2016, p.24).

El propósito de esta investigación está relacionado directamente con las teorías críticas feministas y el punto de vista, las cuales “implican posturas políticas que ubican la relación teoría-práctica como base fundamental para la transformación” (Ríos, 2012, p.189).

Bajo esta perspectiva, el posicionamiento epistemológico de esta investigación se sitúa en la geografía feminista, la cual ha ido creciendo desde mediados los años 70's la cual se ha enfocado en tratar “las causas de las desigualdades y al valor analítico del concepto de género para la comprensión de los modelos y los procesos espaciales” (Monk, García-Ramón, 1987, p.147). Asimismo, esta memoria se enmarca dentro de la geografía crítica, “esta corriente de pensamiento geográfico considera que el espacio es siempre social, y que para poder explicarlo es necesario desentrañar la estructura y el funcionamiento de la sociedad y los grupos sociales que lo configuran” (Balaguer, 2018, p.84).

Por tanto, el enfoque de la disciplina geográfica es trabajar desde “la raíz de las cuestiones y realidades sociales que busca comprender y transformar” (Rincón y Rodríguez, 2013, p. 4).

La geografía feminista, nos posibilita comprender de mejor forma cómo funciona la “dicotomía” del espacio privado-público y su relación con el sistema patriarcal y capitalista,

profundizando en el análisis del trabajo no remunerado, su producción y reproducción del capital. Además, su estudio se centra en las disputas que se generan en el espacio público desde las mujeres, es decir, nos permite visualizar cómo ciertas colectividades desarman la lógica dicotómica del espacio privado-público.

Por otro lado, desde la geografía feminista y crítica, se tratará la categoría de territorio, la cual, instaura relaciones de poder, apropiación y disputas por parte de los distintos actores que lo conforman. Asimismo, el concepto de cuerpo territorio, será abordado como una herramienta de análisis para develar los elementos centrales de la investigación, ya que, tiene una vinculación con el territorio en el cual, habitan las mujeres.

El diseño de la investigación es a partir de un estudio de caso, el cual, no pretende señalar una visión global y universal del proceso, sino que desea visibilizar experiencias desde la resistencia que vivencian mujeres en el territorio urbano. Asimismo, esta investigación no pretende universalizar lo que se está analizando, más que solo tratar el estudio de caso, ya que, su interés principal es la descripción de la problemática, no pretende crear algo o generar algún descubrimiento en función de las ciencias sociales.

Por tanto, el método a utilizar en este trabajo es el hipotético deductivo, el cual, consiste en “procedimientos que parte aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (Bernal, 2006). Debido a que este trabajo investigativo tiene por objetivo analizar la politización de lo doméstico por parte de una colectividad feminista que establece una práctica de resistencia en su territorio. Esta aseveración será confrontada con la realidad misma a través de la utilización de distintos métodos que acercarán a la argumentación de la hipótesis en cuestión.

En este sentido, resulta importante tratar esta temática desde una perspectiva de género, buscando métodos que sean afín con los objetivos y valores de este análisis. Por tanto, los métodos utilizados pretenden “acercarse al conocimiento de la realidad social” (Pérez, 2002)

Los métodos a utilizar tendrán por objetivo “la interpretación” de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías y cosmovisiones se construirán a partir de un discurso subjetivo, ya que el investigador asignará un sentido y un significado particular a la

experiencia del otro” (Robles, 2011). Por lo tanto, se pretende conocer, visibilizar y analizar la forma en la que las participantes se vinculan con la política en el territorio desde el feminismo, reconociendo las experiencias cotidianas de estas mujeres.

2.2.- Definición de variables:

Dentro de esta investigación, se encuentran dos variables, de orden conceptual y otra de orden territorial. La primera corresponde al trabajo doméstico no remunerado, el cual es definido como “los quehaceres domésticos junto al trabajo de cuidados de personas constituyen el núcleo del proceso de reproducción social” (Delfino, et al., 2017, p. 172). La segunda, de orden territorial que corresponde a la asamblea de Mujeres Cordillera, que es analizada desde una perspectiva territorial que se estudia su activismo en los sectores de Luis Matte Larraín- en la Plaza de la Monse- y en una sede vecinal en Puerto Montt con las Nieves. Esta organización nace con el propósito de desarticular los sistemas de explotación y dominación expresados en el territorio que habitan. Particularmente, se estudia su activismo en relación a la politización de lo doméstico en el territorio.

2.3.- Unidad de análisis

En este trabajo investigativo, se establecen mecanismos de selección de muestra o sujetos de estudios, los cuales corresponden a la organización que se analizará, la Asamblea de Mujeres Cordillera, que se sitúa en Puente Alto. Asimismo, es relevante destacar que se desarrolla en sectores de Puente Alto, la “plaza La Monse” ubicada en Luis Matte Larraín y en una sede vecinal Puerto Montt con las Nieves.

2.4.- Técnica de recolección de datos

Una de las técnicas de recopilación de información será la entrevista semi estructurada, el cual es un “instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro” (Corbetta en Tonon, año, p. 50). Este tipo de entrevista “facilita la recolección y el análisis de saberes sociales cristalizados en

discursos, que han sido contruidos por la práctica directa y no mediada de los protagonistas” (Tonon, 2008, p. 50).

En este sentido, la entrevista semi estructurada es “un proceso informativo recíproco, conformado como diálogo, en el que cada frase del discurso adquiere su sentido en su propio contexto concreto, permitiendo revelar el sistema ideológico subyacente en el sistema de la lengua del hablante (como se citó Ortí en Tonon, 2008, p.54). La entrevista será realizada a tres participantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, con el propósito de comprender y analizar las prácticas políticas vinculadas a lo doméstico que ejercen en el territorio. Los criterios de selección tienen relación con quienes formaron el espacio organizativo, quienes están en el espacio desde el comienzo, quienes estuvieron hasta el final de la organización y quienes habitaban el territorio de Puente Alto. Asimismo, se pretende relacionar la emocionalidad y subjetividad de las participantes con el espacio político del que son parte y relacionarlo con su cuerpo, como un territorio más de disputa. También, analizar de qué forma se presenta la politización de lo doméstico en el espacio público, profundizando en la construcción de una política territorial ejercida por las integrantes de la Asamblea.

Además, la entrevista ha sido contruida desde el anonimato, ya que, ha sido solicitado por las participantes, es por esto que se les ha dado un seudónimo para la identificación de cada una en el análisis de entrevista que se realizará en capítulos posteriores.

En este sentido, la entrevista semi estructurada nos ayuda a analizar las categorías del espacio geográfico, tales como espacio privado-público y territorio, y la relación que establecen con el fenómeno social a analizar.

Posteriormente, se utilizará como técnica de recopilación de información, la búsqueda de información, que apoyara las demás técnicas, estableciendo una relación práctica-teórica dentro del análisis de resultados.

Finalmente, la siguiente técnica de recolección de información es la fotografía, la cual “permite observar, analizar y teorizar la realidad social. Más específicamente, la imagen como dato ayuda a contextualizar lo observado y posibilita profundizar sobre aspectos menos visibles en otros modos de registro de lo observado” (Bonetto, 2016). La técnica de fotografía mediante el análisis del paisaje, esta categoría de análisis se define como “es todo aquello que vemos, que nuestra vista alcanza” (Santos, 1988). Esta categoría nos permite observar y delimitar el entorno en cual, la colectiva interactúa y se desarrolla políticamente. Asimismo,

es importante destacar que esta categoría de análisis del espacio geográfico, funciona como una herramienta, más que el centro de los conceptos a tratar en la investigación.

Además, la fotografía y el análisis de paisaje nos permite utilizar como herramienta para el análisis de la categoría de territorialidad y las disputas constantes en el espacio público ejercidas por la organización en cuestión. El análisis territorial mediante el uso de la fotografía, data de una mejor comprensión de los procesos de territorialidad que ejerce la asamblea.

2.5.- Pasos Metodológicos

Los pasos metodológicos de la investigación están organizados en la siguiente carta Gantt.

	Septiembre				Octubre				Noviembre					Diciembre				Enero					Febrero		
Pasos Metodológicos	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3
Revisión bibliográfica para definir el tema	X	X																							
Se retoma análisis realizado en campo en el 2018-2019 con Asamblea de Mujeres Cordillera Puente Alto			X																						
Definición de la problemática de la investigación				X	X	X																			
Definición del diseño metodológico							X	X	X																
Construcción de la entrevista semiestructurada										X															
Se establece contacto con la organización (coordinación de las entrevistas)											X														
Se realizan las entrevistas a las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera												X	X	X											
Transcripción de las entrevistas															X	X	X								
Selección de fotografías																		X							
Análisis e interpretación de las entrevistas y fotografías																		X	X	X					
Construcción de reflexiones y conclusiones																				X	X	X			

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1.- Espacio geográfico

El espacio geográfico ha sido definido y trabajado por múltiples disciplinas del conocimiento, en este caso nos centraremos en la definición de este concepto dentro de la geografía crítica, en el cual desde “este enfoque, el espacio es entendido como una instancia o una estructura social integrante de la totalidad social, y como tal toma un carácter de estructura subordinante-subordinada, es productor y producido” (Hiernaux y Lindon, 1993, p.92). En este sentido, hace referencia que el espacio es el resultado de las prácticas sociales, las relaciones y experiencias sociales, en las cuales cada sociedad produce este espacio.

Por tanto, el espacio es entendido como una instancia más de la sociedad, el cual contiene y está contenido por las demás instancias. Esto quiere decir que el espacio es un producto social, ya que, es “es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lorea, 2013). Es por esto, el espacio geográfico es el que “la sociedad construye y crea, modifica y transforma, por ello la producción del espacio es siempre social” (Trinca, 2010).

El espacio puede ser entendido como un producto socialmente construido, que tiene una relación en sí mismo, de productor (proceso) y producto (objeto), siendo un elemento inherente del espacio geográfico. Esta relación dialéctica del espacio geográfico, la menciona Santos (1986) “El movimiento dialéctico entre forma y contenido que preside el espacio, es igualmente el movimiento dialéctico del todo social, aprehendido en y a través de la realidad geográfica”. En este sentido, el espacio constantemente está cambiando sus fragmentos que lo componen, ya que, contiene la historicidad de las distintas sociedades, lo que es sinónimo de “áreas temporales de significación, o, aún, de los modos de producción y sus momentos” (Santos, 2000).

Asimismo, comprender al espacio como un producto social, un espacio de intercambio, el cual

“mediante interacción o retroacción, el espacio interviene en la producción misma: organización del trabajo productivo, transportes, flujos de materias primas y de energías, redes de distribución de los productos, etc. A su manera productiva y productora, el espacio entra en las relaciones de producción y en las fuerzas productivas (mejor o peor organizadas)” (Lefebvre, 1974, pp.55-56).

Es por esto, que el espacio no se puede comprender como “estático, pasivo y vacío, como si fuera sólo un objeto intercambiable o consumido (por mucho que lo sea en la economía capitalista). En calidad de producto, el espacio forma parte de la producción, y es productor y soporte de las relaciones económicas y sociales, de las fuerzas productivas, de la división del trabajo” (como se citó Lefebvre en Baringo, 2013, p.122).

Por tanto, para Lefebvre (1974) el espacio es mucho más que un soporte pasivo de “la realidad social y en sí mismo es un actor activo de pleno derecho”(Baringo, 2013, p. 122). Por tanto, el espacio es contradictorio y confuso a la vez, el autor reafirma que es un producto social, el cual es “fruto de las determinadas relaciones de producción que se están dando en un momento dado, así como el resultado de la acumulación de un proceso histórico que se materializa en una determinada forma espacio-territorial” (Baringo, 2013, p.123).

En este sentido, el espacio “debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que el mismo interviene en la producción” (Lorea, 2013). Así mismo, “el espacio social contiene y más o menos asigna los lugares apropiados a: (1) las relaciones sociales de reproducción —a saber, las relaciones biofisiológicas entre los sexos, las edades, con la específica organización familiar; (2) las relaciones de producción, la división del trabajo y su organización, y por tanto a las funciones sociales jerarquizadas” (Lefebvre, 1974, p.91).

Para la definición de producción del espacio de Lefebvre (1974), él propone la unificación de tres esferas en una única teoría del espacio, estableciendo la dialéctica del espacio geográfico, presentando en estos tres términos explicativos; representaciones del espacio, espacio de representación y prácticas espaciales. Para Lefebvre (1974) “insiste sobre el hecho de que el espacio es vivido antes de ser percibido, y que es producido antes de haber podido

ser leído, poniendo de esta manera en duda la virtud de la legibilidad de los espacios urbanos” (como se citó en Baringo, 2013, p. 125)

La dialéctica del espacio que plantea Lefebvre suele ser conflictiva y contradictoria, ya que contiene en sí misma “una dialéctica profundamente marcada por la política y la ideología. O sea, entre el espacio concebido y el vivido”. (Baringo, 2013, p.125) Por tanto, para Lefebvre las relaciones entre lo vivido, lo percibido y el imaginario son dialécticas, más que causalmente determinadas” (como se citó en Baringo, 2013, p.126)

En este sentido, una expresión del capitalismo en el espacio, es el espacio abstracto, ya que, “el sistema capitalista exacerbaría las contradicciones espaciales e introduciría otras nuevas con la producción de su espacio paradigmático, el espacio abstracto”. (Baringo, 2013, p.126) Este espacio, que tiende hacia la homogeneidad y uniformización, el cual está mercantilizado, “donde todos los elementos son ex-cambiables y por lo tanto intercambiables; un espacio policial en el que el Estado no tolera ni la resistencia ni los obstáculos. Espacio económico y espacio político que convergen hacia la eliminación de todas las diferencias.” (Lefebvre, 1979, p. 293).

En este sentido, Lefebvre menciona que el espacio abstracto es el equivalente a la ciudad contemporánea, el cual define como “espacio mercantilizado y burocratizado- a la gente por parte de las clases dominantes y sus cibernantropos (tecnócratas).” (Baringo, 2013, p.128)

Por lo tanto, esa realidad del espacio urbano “es el resultado de un largo y contradictorio proceso histórico de la relación dialéctica en torno a esta triplicidad.” (Lefebvre en Baringo, 2013, p.125)

Este espacio desorganizado y desagregado, también ofrece otras posibilidades, tal como lo propone Massey, en su concepto de la “geometría del poder” que nos da a entender que el espacio al ser un producto social, es por ende “abierto a la política (si lo producimos, igualmente podemos transformarlo)” (Massey, 2016). Asimismo, el espacio en su

“misma constitución, lleno de, empapado de, poder social. Y el poder, como sabemos, tiene múltiples formas (económica, política, cultural; dominación, igualdad, potencia) y se realiza ‘en relación’, entre una cosa (persona, nación, región, lugar) y otra. Y por eso a su vez, el poder tiene una geografía” (Massey, 2016).

Por lo tanto, las relaciones de poder se expresan en los espacios, ya que, “las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia” (McDowell, 1999, p.15).

Asimismo, que en el espacio se presenta “las condiciones estructurales de opresión, exclusión y dominación” (Araneda, Cubillos, Pinto, 2017, p. 18), también se presenta otra posibilidad “los espacios de esperanza/resistencia” (Harvey, 2003) que se construyen como espacios

“como potencia para la liberación, es aquel que se construye desde la horizontalidad y que puede transformarse de acuerdo a las necesidades que el grupo humano ahí habitante estime conveniente. Este tipo de concepción espacial, no sólo busca comprender las desigualdades materializadas en los objetos sociales, tampoco es solamente una concepción espacial que estime visibilizar los conflictos territoriales. Sino que se piensa como un espacio en proceso constante de enseñanza aprendizaje, para que las personas que se encuentran en, desde y con este espacio geográfico se comprendan para su propio proceso de liberación” (Araneda, Cubillos, Pinto 2017, p. 18).

3.1.1.- Concepción de territorio y territorialidad

El concepto de territorio ha sido tratado desde todas las corrientes geográficas. Sin embargo, es necesario que su acepción vaya más allá de la jurídica del territorio, ya que, tal como lo mencionan Roger Brunet, Robert Ferras, Hervé Théry (1993) “no se reduce a una entidad jurídica (algunas de entre ellas nunca dan lugar a un sentimiento de identidad colectiva), y tampoco puede ser asimilado a una serie de espacios vividos, sin existencia política o administración reconocida” (Como se citó en Blanco, 2007, p.42).

Es por esto, que en esta investigación será importante definirlo en relación a la geografía crítica. Se define territorio como aquel que “lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una superficie terrestre, pero también contiene ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado.” (Blanco, 2007, p.42)

Asimismo, para Claude Raffestin (1999) El territorio es el resultado de una acción conducida

por un actor que se apropia concreta o abstractamente de un espacio.” (Se citó en Blanco, 2007, p.42) En este sentido, el territorio puede entenderse como la manifestación concreta, empírica, histórica, de todas las consideraciones que en un plano se hacen en torno del espacio” (Blanco, 2007, p. 43).

Es necesario comprender al territorio, como un espacio que contiene el poder, que es concedido por la receptividad. El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. Precisamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades” (Mançano, 2005, p.3). Es por esto, que “es imposible comprender el concepto de territorio sin concebir sus relaciones de poder que determinan la soberanía” (Mançano, 2009, p.5).

En síntesis, el territorio materializa las “relaciones de poder espacializadas, relaciones entre capacidades diferenciales para transformar, producir e imponer acciones y voluntades, sea bajo resistencia o no, conflicto o no” (Abarzua & Di Nicolo, 2018, p.323). Por lo tanto, estas relaciones de poder que se expresan en el territorio mediante distintos actores, “están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales y son tanto materiales como simbólicas porque, en definitiva, son el resultado de la producción de un espacio que se construye diferencialmente según vivencias, percepciones y concepciones particulares de los individuos, de los grupos y clases sociales que lo conforman” (Manzanal en Abarzua & Di Nicolo, 2018, p.323).

Del mismo modo, el territorio se define como

“el piso más la población, esto es, una identidad, el hecho y el sentimiento de pertenecer a aquello que nos pertenece. El territorio es la base del trabajo, de la residencia, de los cambios materiales y espirituales y de la vida, sobre los cuales él influye. Desde luego, cuando se habla de territorio se debe entender que se habla de territorio usado, que es utilizado por una población dada” (Santos, 2000, p.94).

Por parte de este trabajo investigativo, lo que interesa del “estudio del territorio es quién domina o influencia y cómo domina e influencia en ese espacio, dado que el territorio es

esencialmente un instrumento de ejercicio del poder” (López de Souza en Abarzua & Di Nicolo, 2018, p. 323).

En relación, a las territorialidades interesa comprender de qué forma se expresa este proceso, el cual, “da cuenta de la materialización del ejercicio de apropiación del territorio. Esta materialización se da en el uso, valorización y su propia conflictividad por y entre distintos agentes” (Araneda, Cubillos & Pinto, 2017, p. 20). Existen tres tipos de agentes que realizan este ejercicio de territorialidad, el público, privado y comunitario.

En esta investigación trataremos mayoritariamente los agentes de carácter comunitario, el cual se define como “aquellos que viven, habitan y son parte de un territorio local, en donde priman los intereses comunes y de equilibrio con la naturaleza, a su vez desarrollan una cultura, una identidad y un rol histórico con el espacio del cual son parte. Este actor entra en conflicto cuando los otros dos actores tratan de insertarse en su escala de injerencia espacial, tratando de desarticular sus propias formas de expresión de apropiación territorial” (Araneda, Cubillos, Pinto, 2017, p. 20).

3.2.- Geografía feminista

Se hace necesario recalcar que gracias a los “estudios sobre las mujeres” se incorporó al debate dentro de la disciplina geográfica “el problema de la asimetría de las relaciones sociales entre los sexos en la agenda de investigaciones” (Quintero, 1999, p.148).

Comienza a abrir el espacio al estudio de las mujeres en la geografía, la primera investigación que se centra en el análisis y comportamiento de las mujeres. Este estudio se realizaba desde la geografía positivista y se centraba primordialmente en “visibilizar la vida de las mujeres y su acceso limitado al espacio y al entorno sin entrar en el estudio de las relaciones de poder entre los géneros” (García-Ramón, 2008, p. 28).

Posteriormente, dentro de la geografía radical, el Grupo de Trabajo sobre Género en el Instituto de Geógrafos Británicos, fundado en 1982 en Bretaña, construyó un “marco teórico de más alcance para comprender (y no sólo describir) las desigualdades entre hombres y mujeres en relación con el espacio y el medio”. (Maldonado, 2020) con la necesidad de adaptar categorías marxistas al análisis de género. Esto conlleva a “destacar el papel esencial que juega el hogar en la perpetuación de nuestro sistema socioespacial.” (Maldonado, 2020)

Asimismo, se trata bastante el análisis al trabajo femenino y sus relaciones con lo remunerado y lo doméstico.

A mediados de los años 70's la producción científica geográfica con enfoque feminista comienza a acrecentar su número, en el cual, los primeros trabajos son caracterizados por dos enfoques, el primero es “la crítica de la geografía que daba por supuesto que la experiencia masculina equivalía a la experiencia humana en general”, y el segundo enfoque, “la descripción empírica de la geografía de las mujeres para demostrar cuán distinta era de la de los hombres” (Monk y García-Ramón, 1987, p. 148).

El principal propósito de la geografía feminista es “las causas de las desigualdades y al valor analítico del concepto de género para la comprensión de los modelos y los procesos espaciales” (Monk y García-Ramón, 1987, p. 148).

A pesar de que la producción científica fuese escrita principalmente en Inglaterra, Europa en general y Estados Unidos, en Latinoamérica la geografía crítica había sido cuestionada por su dominante visión masculina y androcéntrica (Zaragocin, Moreano, Álvarez, 2018). Frente a este límite epistémico, se dieron dos niveles de análisis desde los distintos países latinoamericanos, los cuales, “se pueden resumir en tradiciones autodenominadas como geografías de género o feministas en Brasil, Argentina y México, y la otra, como debates feministas sobre territorio presentes en Colombia, Ecuador, Guatemala y Bolivia” (Zaragocin, Moreano, Álvarez, 2018).

Además, se hace necesario recalcar que “hay varios niveles de interrelación conceptuales entre las geografías feministas anglosajonas, las geografías feministas latinoamericanas y debates feministas sobre territorio en la región” (Zaragocin, Moreano, Alvarez, 2018).

Asimismo, la producción académica de la “geografía feminista y de género en América Latina ha sido dominada por las tradiciones intelectuales de la geografía crítica en Brasil y Argentina, con una incipiente tradición en México” (Ibarra y Escamilla en Zaragocin, Moreano, Álvarez, 2018).

Por otro lado, a finales de la década de los 70's la geografía con enfoque de género, estuvo influenciada fuertemente por la geografía cultural-humanística que “sobre todo en Norteamérica, y se puso énfasis en el papel que las experiencias, sentimientos y percepciones juegan en el análisis geográfico” (Maldonado, 2020). En los cuales, se trató principalmente la categoría de análisis de lugar, espacio privado y paisaje con el fin de una lectura más

profunda desde la perspectiva de género. Es en este momento, que “empezaron a encontrarse relaciones entre el género y otras causas de desigualdad, como la clase y la raza, y a admitirse la necesidad de tomar en consideración la diversidad de experiencias de las mujeres en vez de presentar a las mujeres como una categoría homogénea” (Monk y García-Ramón, 1987, p.148).

Posteriormente, se comienza a debatir la categoría de mujer dentro de la geografía feminista, es en el movimiento intelectual y político anglosajón que “que asumió la construcción de una perspectiva feminista como un imperativo político: se trataba de romper, en una complicada operación de desmontaje, viejas categorías naturalizadas por la tradición occidental, empezando por la misma «ahistórica categoría de “mujer” (y su concomitante “hombre”)» (Mackenzie en Quintero, 1999, p. 148).

En relación a lo anterior, es importante recalcar que desde el

“mundo anglosajón los términos geografía feminista y geografía de género son prácticamente intercambiables; en cambio, en los países de tradición latina el término geografía feminista tiene una connotación más militante (quizás equivocadamente) y el término geografía del género una connotación que parece más aceptada académicamente (no es algo tan seguro), aunque es cierto que bajo esta última denominación se insiste en la construcción social del género” (García-Ramón, 2008, p.338).

En esta investigación, geografía de género y feminista serán entendidas como lo mismo, ya que, ambas pretenden “desnaturalizar las jerarquías de género a partir de una mirada espacial, es decir, explicitando que las desigualdades y opresiones de género tienen una expresión espacial específica, que necesita ser develada si se quiere reinventarla en términos más justos y equitativos” (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p.5). Asimismo, cabe recalcar que esta investigación se posiciona desde los feminismos populares y comunitarios. Se hace necesario mencionar que dentro de la geografía feministas latinoamericana se generan tres áreas de debate. El primero, es su “acercamiento a la teoría y praxis sobre la defensa de los territorios y la “teoría encarnada” que relaciona el espacio con los cuerpos, posicionando el cuerpo-tierra-territorialidad como el sitio priorizado de resistencias feministas” (Zaragocin, Moreano, Alvarez, 2018). Desde esa discusión nacen nuevos conceptos, tales como cuerpo-tierra, cuerpo-territorio, territorio-cuerpo-tierra. El segundo, es

el “acercamiento a los feminismos comunitarios y decoloniales” (Zaragocin, Moreano, Alvarez, 2018) los cuales, tratan la experiencia de violencia de género y extractivismos en los territorios (Zaragocin, Moreano, Álvarez, 2018). En relación al extractivismo en la geografía feminista existe gran profundización del estudio, tratando la masculinización y (re) patriarcalización de los territorios (Zaragocin, Moreano, Alvarez, 2018). Y el tercer debate, es desde o con colectivas de geografía crítica en realizan activismo territorial en los distintos espacios de la región, expresados en la realización de “cartografías críticas resaltando la violencia de género, como el femicidio y la criminalización del aborto” (Zaragocin, Moreano, Álvarez, 2018).

En conjunto con los análisis anteriores, en la década de los 90’ junto al postmodernismo, el postcolonialismo y el giro cultural comienza a repercutir en las distintas disciplinas, no siendo la geografía feminista una excepción. Esta nueva visión del pensamiento pretende cuestionar “la existencia de un conocimiento “real” que sea universal, neutral, objetivo y producto exclusivo de la razón y de la lógica. Así pues, todas las categorías de análisis se han de “deconstruir” y se han de contextualizar, es decir adaptar a los diferentes lugares y circunstancias” (García Ramon, 2008, p. 341).

En relación a esta nueva forma de comprender el conocimiento, se incorpora el cuerpo como nueva categoría de análisis a la discusión dentro de la geografía, y comienzan a proliferar los estudios sobre el cuerpo “en la geografía feminista. y pretenden provocar nuevas formas de entender el poder, el conocimiento y las relaciones sociales entre la gente y los lugares” (Maldonado, 2020). Asimismo, las teóricas (McDowell, 1995; 1999; Longhurst, 1997; Johnston, 1996) comienzan a criticar discursos que

“da por descontado que el cuerpo está ahí, discurso que está sostenido por una separación cartesiana entre la mente y el cuerpo. También se discuten los costes que comporta este olvido de lo que en geografía se ha llamado la escala corporal y se considera que la experiencia del cuerpo es esencial para comprender las relaciones de las personas con los entornos físicos y sociales.” (como se citó en García Ramon, 2008)

3.2.1 El espacio geográfico desde el género:

Los trabajos geográficos se han centrado en analizar el espacio geográfico desde la perspectiva masculina, en donde es considerado como “neutro, asexuado y homogéneo” (García Ramón en Alvarado, 2017, p.16) Empero, en los años 70’ aparece la geografía feminista que “pone en evidencia la invisibilización de la heterogeneidad que componen el espacio y, por ende, la compleja trama de interacciones que en él se desarrollan, donde las relaciones de género tendrían una importante participación en su construcción.”(Alvarado, 2017, p.16)

Desde la geografía feminista se agrega la perspectiva de género al análisis geográfico que sostienen que “el espacio (re)produce relaciones de género y las relaciones de género (re)producen espacio.” (Colectivo Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p. 4)

Asimismo, la categoría de género en la disciplina geográfica tiene por propósito “demostrar que la construcción y el significado de la diferenciación sexual constituyen principios organizadores fundamentales y ejes del poder social, así como una parte decisiva de la constitución del sujeto y del sentido individual de la identidad, en tanto persona con sexo y género” (McDowell, 1999, p.21).

Se hace importante señalar que “el espacio surge de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido” (McDowell en Juárez, et al., 2018). Por tanto, existe una estrecha relación de poder entre el espacio y el género.

Así, el espacio en relación al género “no es solamente el escenario sobre el cual se desarrollan las relaciones sociales desiguales (y, consecuentemente, las resistencias feministas), sino que es producto de estas relaciones, al mismo tiempo que las condiciona y en gran parte nos hace ser lo que somos” (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p.4).

Uno de los propósitos del análisis que realiza el espacio desde la categoría del género es la “utilización del espacio entre los hombres y las mujeres, caracterizándose así algunas diferencias y desigualdades espaciales que permitían entender procesos económicos y sociales diversos” (Echezuría, 2018).

Asimismo, tal como lo manifiestan las geógrafas feministas (García-Ramón, 1989; Sabaté 1989; Hanson 1992; Rose, 1993; Massey,1998; McDowell, 2000) Las desigualdades y opresiones se materializan en el espacio, expresadas en “las divisiones de género participan activamente en su producción social y viceversa, pues al trascender la noción de espacio como contenedor material de procesos, han reivindicado su papel como producente de identidades, simbolismos y relaciones de poder” (Como se citó en Juárez, et al., 2018).

Además, las formas en las cuales, las mujeres y disidencias sexuales interaccionan, interpretan y ocupan el espacio es diferente a la de los hombres cisgénero heterosexuales, porque, “tiene mucho que ver con la producción social del espacio, con la definición de lo que es un entorno natural y un entorno fabricado y con las regulaciones que influyen en quién ocupa un determinado espacio y quién queda excluido de él” (McDowell en Alvarado, 2017, p.17). Por tanto, las diferencias/desigualdades de género demarcan definitivamente las experiencias socioespaciales de cada sujeto.

Además, de tratar el espacio geográfico desde el género en función de reconocer, analizar y visibilizar las prácticas espaciales ligadas a los sistemas de opresión y dominación, también pretende transformar estas lógicas sistémicas. En otros términos, existe “una relación dialéctica en la cual, tanto el género como el espacio se constituyen y transforman mutuamente a través del tiempo. “Por lo tanto, esto propone que “nosotras no vivimos y luchamos en el espacio sino con el espacio” (Colectivo geografía crítica del Ecuador, 2018)

3.2.2.- Relación espacio privado- público

A pesar de que existen varias diferencias en qué momento y de qué forma inició la dicotomía del espacio privado-público, en las sociedades occidentales se evidencia con claridad que la

“Revolución Industrial marca un claro punto de inflexión. Las profundas transformaciones sociales acaecidas reconfiguraron la función social de los individuos según el género, pero también de la familia y los medios de producción, lo que tuvo consecuencias directas sobre la función y distribución del tiempo y del espacio” (Ciocoleto et al., 2019, p.66).

Surge en la época de la industrialización la división sexual del trabajo que “llevó a una delimitación de ámbitos espaciales masculinos y femeninos sobre los cuales se proyectaron una serie de valores e ideologías que han reforzado la construcción cultural de las categorías «hombre» y «mujer»” (Ciocoletto et al., 2019, p.68). Esta división que se da por sexo, se le atribuyen características construidas socialmente, en las cuales los hombres son el proveedor del hogar, quienes “se encargan de las productivas —las relacionadas con el mercado y que se dan en el ámbito de lo público—, mientras que las mujeres son las responsables de las tareas reproductivas —que se dan en el ámbito doméstico—” (Ciocoletto et al., 2019, p.68).

De esta forma el capitalismo industrial logró constituir y consolidar el espacio privado para las mujeres con la

“función principal de cuidar de los otros en la vida diaria, a partir de una situación de subordinación social, política y económica, se apoyó no solo en la institución de la familia moderna, sino también en el resto de estructuras institucionales modernas: sistema jurídico, organización de los espacios y del tiempo social, relaciones laborales, escuela, empresas, sindicatos, gobiernos políticos, etc” (Ciocoletto et al., 2019, p.70).

Por lo tanto, el modelo actual de la ciudad que está subordinada a la alianza capitalista y patriarcal construye la división sexual del trabajo, en donde el espacio se configura el “dualismo público-privado, que segrega el espacio según dos esferas, la productiva y la reproductiva, y asigna funciones específicas con categorías genéricas de lo masculino y lo femenino, produciendo así un sistema binario y opresivo” (Ciocoletto et al., 2019, p.65). Es decir, “tales divisiones, especialmente las que separan lo público de lo privado, siempre han estado asociadas a las divisiones de género, que, supuestamente, son esferas «naturales» de cada uno de los dos sexos” (McDowell, 1999, p. 56).

Por tanto, el espacio urbano ha sido construido desde la separación binaria entre lo público y lo privado, basada en la división masculina y femenina del espacio: lo público para los hombres, lo privado para las mujeres (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p.23).

Asimismo, es importante comprender que la segregación social del espacio, no funciona de forma universal no homogénea, ya que, “la situación de partida es diferente para cada mujer según sus propios privilegios y opresiones” (Ciocoletto et al., 2019, p. 72). En este sentido, esta dicotomía no es tan universal como se plantea desde el ámbito del género, ya que, la división del espacio social se expresa en la universalización de los sujetos que habitan el sector público, cuando en realidad es un espacio que da cabida a heterogeneidad (Retamozo, 2006), en la que está presente la clase, es decir, el espacio público y su relación con el poder no tiene relación solo con el género masculino, sino que, en mayor medida con hombres blancos, de élite, heterosexuales. Por lo cual, el poder está relacionado con una pluralidad de categorías como el género, clase y la raza que se manifiestan en la organización del espacio social.

Por otro lado, surge necesario recalcar que no existe la “estricta división entre lo público y lo privado no puede ser tan drástica, ya que un espacio no se logra comprender completamente sin el otro. “Por lo tanto, no se puede “excluir tajantemente lo público de lo privado, porque, así como lo privado determina comportamientos y elecciones espaciales en los espacios públicos, la violencia que experimentan las mujeres en los espacios públicos también remite fuertemente sobre sus vidas privadas y sobre la intimidad de sus emociones” (Gaytan en Alvarado, 2017, p.77).

La naturalización del trabajo de cuidados y la identificación de estas tareas con lo femenino llevó a una desvalorización de las mismas y a relegarlas (conceptualmente) al espacio doméstico, pese a que hay muchas de las actividades de cuidados (hacer la compra, cuidar a la infancia, acompañar a personas mayores a centros de salud...) que se desarrollan en el espacio público. Esto provocó que los espacios urbanos se pensaran desde las necesidades de la esfera productiva y que la satisfacción de las necesidades vinculadas con la esfera reproductiva no se tuviese en cuenta para su diseño. Es decir, la ciudad no se pensó como el soporte físico para poder desarrollar las actividades de cuidados” (Ciocoletto et al., 2019, p.80).

Surge como importante destacar que el espacio público “es una parte sustancial de la ciudad, es un reflejo de sus contradicciones” (Garriz y Schroeder, 2014, p.26). Por tanto, podríamos

comprender a la ciudad como un espacio público generalizado que pretende generar cohesión social e intercambios, pero que cada vez se encuentra atravesado por situaciones conflictivas y escenarios de desigualdades crecientes (Borja, 2003). Mientras que el espacio privado es el “espacio del cuidado, de la atención a los otros, de los afectos, de la reproducción de la vida, del trabajo no remunerado e invisible” (Delgado de Smith, 2008, p.117).

3.2.3.- Cuerpo-territorio

Se hace necesario recalcar que la “espacialidad/espacialización del cuerpo, por largo tiempo fue subestimada en la Geografía -y también en las Ciencias Sociales en su conjunto-, la misma se disipó completamente en las últimas décadas” (Haesbaert, 2020). Sin embargo, gracias a los feminismos decoloniales y comunitarios, se comienzan a tratar categorías de análisis que relacionan el cuerpo con la espacialidad.

Desde la categoría de análisis del territorio, se desprenden otras escalas de análisis, debido a su carácter multidimensional. En este sentido, como se describió anteriormente desde el movimiento feminista decolonial y comunitario se proponen tratar el cuerpo socializado femenino en relación a la tierra (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018). Desde este análisis, se desprenden categorías tales como, cuerpo-tierra-territorialidad, cuerpo-tierra, el cuerpo-territorio, el territorio-cuerpo-tierra.

Esta investigación se centra sólo en la categoría de cuerpo-territorio, que “plantea que las violencias históricas a las que han sido sometidos los pueblos colonizados de América Latina han golpeado tanto a los territorios ancestrales como al primer territorio, el cuerpo” (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p.27).

Antes que todo se hace necesario contextualizar, qué relación histórica tienen las mujeres con su cuerpo. Se comprende que el cuerpo femenino “fue expropiado de las tierras comunales en la transición al capitalismo y sus formas violentas de instauración, en lo que Marx denominó la acumulación originaria” (Federici en Posada, 2015, p.109).

Tal como lo menciona Federici (2010), en el control del cuerpo femenino

“¿De qué manera se relacionan la expropiación y la pauperización con el permanente ataque contra las mujeres? ¿Qué podemos aprender acerca del despliegue capitalista, pasado y presente, cuando es examinado desde una perspectiva feminista? Con estas

preguntas en mente he vuelto a analizar la «transición» del feudalismo al capitalismo desde el punto de vista de las mujeres, el cuerpo y la acumulación primitiva” (p. 22). Asimismo, se generó “(...) esta batalla contra el cuerpo, caracterizó la época temprana del desarrollo capitalista y que ha continuado, de distintas maneras, hasta nuestros días. De ahí la mecanización del cuerpo, que fue el proyecto de la nueva Filosofía Natural y el punto focal de los primeros experimentos en la organización del Estado” (Federici, 2010, p. 216). Es en este sentido que el cuerpo-territorio es un espacio necesario de analizar, ya que, tal como lo expresa Claudia Korol (2016) “Los territorios los estamos conceptualizando no sólo como espacios físicos, sino como expresión de la historia, la expresión del arte, de la cosmogonía, de nuestra herencia. Todo lo que se vive en una comunidad (...) Cuando hablamos de territorio nos referimos además a nuestros cuerpos, que han sufrido mucha violencia, a través de los poderes que se imponen a través de los hombres, de los patriarcados, del capitalismo, de la gente blanca, del racismo. Tenemos que liberar los territorios cuerpos de las múltiples opresiones” (p.292). El cuerpo, se comprende como el primer territorio, ya que, “este es el primer espacio que somos, habitamos y con el cual nos relacionamos” (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018, p.19). Asimismo, se hace necesario destacar que “el cuerpo no puede ser tratado de modo neutro y universal, pues tiene raza, sexualidad y género -además, claro está, de edad (dimensión generacional) y clase socioeconómica” (Silva & Onat en Haesbaert, 2020).

Por tanto, el cuerpo-territorio propone mirar a

“los cuerpos como territorios vivos e históricos que aluden a una interpretación cosmogónica y política, y donde habitan nuestras heridas, memorias, saberes, deseos, sueños individuales y comunes y a su vez, invita a mirar a los territorios como cuerpos sociales que están integrados a la red de la vida y, por tanto, nuestra relación hacía con ellos debe ser concebida como “acontecimiento ético” entendido como una irrupción frente a lo otro” (Cruz Hernández en Haesbaert, 2020).

Actualmente, el cuerpo socializado femenino ha sido un territorio de disputa constante, atravesado por guerras contemporáneas que se expresa en lo que plantea Rita Segato (2016)” Los agredidos son cuerpos frágiles, no son cuerpos guerreros. Por eso manifiestan tan bien,

con su sufrimiento, la expresividad misma de la amenaza truculenta lanzada a toda la colectividad” (p.61). Asimismo, se ejerce “control sobre territorios y cuerpos, y de los cuerpos como territorios” (Segato, 2016, p. 61) a partir de la guerra contra las mujeres, que permite la copia de la crueldad como estrategia para la reproducción del sistema (Segato, 2016).

Por último, es necesario recalcar que el cuerpo-territorio, es un espacio de apropiación espacial constante, un espacio de disputa territorial que se genera en relación a otros agentes, privados, públicos, colectividades entre otros.

3.3.- Trabajo doméstico no remunerado

Ellos dicen que se trata de amor.

Nosotras que es trabajo no remunerado.

Ellos lo llaman frigidez. Nosotras absentismo.

Cada aborto es un accidente laboral.

¿Más sonrisas? Más dinero. Nada será tan poderoso como esto para destruir las virtudes sanadoras de la sonrisa.

Neurosis, suicidio, desexualización: enfermedades laborales del ama de casa.

(Federici, 2013)

A partir de los años sesenta y setenta comienza la visibilización del trabajo doméstico no remunerado en Estados Unidos desde la lucha de las “*welfare mothers*, es decir, de aquellas mujeres que recibían ayudas durante los años sesenta del programa *AID For Dependant Children* [Ayuda para niños dependientes]” (Federici, 2013, p.74) Estas mujeres conformaron un grupo minoritario fueron las primeras en manifestar un rechazo al trabajo no remunerado en EE.UU. A pesar que desde el Estado, fueron llamadas como “parásitos” estigmatizando la ayuda estatal que exigen. (Federici, 2013) De igual forma, estas mujeres lideraron la “primera campaña del país en demanda de «salarios domésticos» estatales (bajo el nombre de *Aid to Dependant Children*), señalando el valor económico del trabajo reproductivo de las mujeres y declarando el *welfare* [subsidio social] como un derecho de las mujeres” (Federici, 2013, p.162).

Gracias a la lucha de las *welfare mothers*, se desarrolló una revuelta desde las mujeres en EE. UU en contra del trabajo doméstico no remunerado, la cual “desveló la centralidad del trabajo doméstico no remunerado para la economía capitalista, reconfigurando nuestra imagen de la sociedad como un inmenso circuito de plantaciones domésticas y de cadenas de montaje, en las que la producción de los trabajadores se articula sobre una base cotidiana y generacional” (Federici, 2013, p.160).

En este sentido, el movimiento en contra del trabajo doméstico no remunerado influyó directamente en los movimientos feministas, posicionándolo como un problema central a tratar y que al mismo tiempo se convirtió en un objeto de análisis para las distintas disciplinas académicas. Asimismo, se comenzaron a cuestionar discursos que estaban instalados en el mundo académico y en el activismo de izquierda en relación a la noción del trabajo. Las activistas de la campaña “Salario para el Trabajo Doméstico”, por Mariarosa Dalla Costa, Selma James y Leopoldina Fortunati, entre otras, instalaron la crítica feminista hacia las obras de Marx, situando como eje central la incapacidad de Marx en “concebir el trabajo productor de valor de ningún otro modo que no sea la producción de mercancías y su consecuente ceguera sobre la importancia del trabajo no asalariado de las mujeres en el proceso de acumulación capitalista” (Federici, 2013, p.154). En otras palabras, Marx ignoró la existencia del trabajo reproductivo de las mujeres, ya que, para él “todo lo que se necesita para la reproducción de la fuerza de trabajo es la producción de mercancías y el mercado” (alimentación, ropa, vivienda u otros) (Marx en Federici, 2013, p.156). Sin embargo, la reproducción de la fuerza de trabajo no solo necesita el consumo de mercancías, sino que también debe ser reproducida por otros, en este caso por las mujeres, ya que, “los alimentos deben prepararse para ser consumidos, la ropa tiene que ser lavada y hay que cuidar y reparar los cuerpos humanos” (Federici, 2013, p.160).

Por otro lado, Federici (2013) recalca que Marx obvió el trabajo reproductivo de forma constante y permanente, por sus condiciones materiales e históricas. De manera más específica, las razones son la visión de la clase trabajadora en Inglaterra, la cual tenía la condición de proletario industrial. Además, es a principios del siglo XIX, cuando el trabajo reproductivo emerge como elemento reproductivo de la fuerza de trabajo industrial. Asimismo, el desarrollo de la ama de casa de tiempo completo se desarrolló en la transición

de la extracción de valor absoluto a relativo del modelo de explotación laboral. Por último, la visión tecnologicista de Marx.

Estas críticas feministas permitieron la reconfiguración de las categorías de análisis del capitalismo que había establecido Marx, darle otra perspectiva y comprensión al sistema de explotación del trabajo, para así comprender de forma más profunda cómo funciona el trabajo doméstico no remunerado para la economía capitalista.

Así se hace importante comprender al trabajo doméstico no remunerado como “la manipulación más perversa y la violencia más sutil que el capitalismo ha perpetrado nunca contra cualquier segmento de la clase obrera” (Federici, 2013, p. 36). Este trabajo, ha sido impuesto históricamente hacia las mujeres y ha sido “transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres”(Federici, 2013, p.37). Y así, si una mujer desea rebelarse en contra de este sistema de explotación dentro del ámbito privado son ridiculizadas por la sociedad, “minimizando de esta manera aún más a las protagonistas de la lucha. Se nos ve como brujas gruñonas, no como trabajadoras en lucha” (Federici, 2013, p.37).

El trabajo reproductivo responde a la división sexual del trabajo, que divide según las construcciones sociales de cada género-desde su comprensión binaria del género, femenino y masculino- en la cual, se “determinan cómo los roles se distribuyen en la sociedad: las mujeres estarían a cargo de la reproducción social y los hombres de las tareas productivas” (CEPAL, 2011). La división sexual ha tenido la tarea de construir estereotipos en base a “la diferencia biológica como justificación natural de la distinción socialmente construida entre los sexos” (Ciocchetto et al., 2019, p.69).

Actualmente se ha reorganizado el capital, el cual ha reestructurado los hogares para garantizar

“el ciclo del capital, en un escenario donde las mujeres sostienen tanto dentro como fuera de los hogares la reproducción de la vida. Estos mecanismos van a reforzar estructuras y obligaciones tradicionales para las mujeres. La acumulación por desposesión pone en el centro a las mujeres como sujetas económicas -por su rol como trabajadoras asalariadas- y como cuidadoras -por su rol como hijas, madres, esposas-” (Barriga, et al, 2020, p.16).

En este sentido, con el avance del neoliberalismo y la globalización, se ha dado una reestructuración y reorganización del trabajo reproductivo que se expresa en el descenso de las actividades reproductivas producto “del rechazo de las mujeres a la disciplina inherente al matrimonio y la crianza de los niños” (Federici, 2013, p. 175). Esta disminución de las actividades domésticas las han sostenido las mujeres migrantes del sur global, quienes generan la reproducción sexual de los trabajadores masculinos, es decir, la reproducción del sector productivo no ha sido generada por los países desarrollados producto del descenso de las actividades reproductivas.

Se hace necesario destacar que, en la reorganización del trabajo reproductivo, “se ha remodelado la división sexual del trabajo y las relaciones entre hombres y mujeres” (Federici, 2013, p.174) Además, dentro de las transformaciones de la economía global existe una diferencia sustancial entre producción y reproducción, ya que,

“La primera diferencia que hay que tener en cuenta es que mientras que la producción ha sido reestructurada mediante un salto tecnológico en las áreas claves de la economía mundial, no se ha producido ningún avance tecnológico en la esfera del trabajo doméstico que reduzca significativamente el trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, pese al masivo incremento de mujeres empleadas fuera del hogar” (Federici, 2013, p.174).

La globalización de cuidados ha sido muy conveniente para los gobiernos que no tienen que realizar políticas públicas para potenciar la reproducción, provocando un coste social para estas mujeres y en sus comunidades que tuvieron que abandonar para poder sobrevivir a estos sistemas de explotación.

Asimismo, ha provocado mayor explotación expresada en el aumento del trabajo doméstico remunerado y no remunerado que deben sostener muchas mujeres en el mundo, incluso algunas con triple carga porque tienen más de un trabajo o el trabajo remunerado las expone a cargas mayores. Por esto, “las mujeres han actuado como parachoques de la globalización económica, compensando con su trabajo el deterioro de las condiciones económicas” (Federici, 2013, p.176).

Es por esto que, se hace necesario destacar lo que menciona Federici (2013) “Ni la reorganización del trabajo reproductivo bajo un prisma mercantil, ni la «globalización de los

cuidados», ni mucho menos la «tecnologización» del trabajo reproductivo, han «liberado a las mujeres» ni eliminado la explotación inherente al trabajo reproductivo en su forma actual” (p. 176).

Este trabajo anteriormente tratado es realizado por mujeres y/o cuerpos feminizados, reproduce la fuerza de trabajo, ya que, el trabajo doméstico

“es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo” (Federici, 2013, p.55).

Se entiende como fuerza de trabajo al producto más valorado por el mercado capitalista, ya que “la disponibilidad de una fuerza de trabajo estable, bien disciplinada, es una condición esencial para la producción en cualquiera de los estadios del desarrollo capitalista” (Federici, 2013, p.55).

El trabajo doméstico no remunerado es definido por las siguientes características; 1) La no remuneración; 2) La jornada interminable; 3) la multiplicidad de actividades; 4) la rigidez; 5) la invisibilidad y la soledad (Vega, 2007). La primera característica, no existe remuneración por el trabajo que se realiza, “debido a que los bienes y servicios domésticos no están destinados al intercambio mercantil y las relaciones económicas de la familia no se encuentran signadas por el mercado” (Vega, 2007). La segunda característica, la jornada interminable quiere decir que

“no existe una regulación ni una media del horario, este trabajo se caracteriza por largas jornadas. La cantidad de tiempo que se le destina depende de las necesidades de la unidad familiar. Además, el trabajo doméstico no presenta variaciones en fines de semana, días festivos ni vacaciones. Éstos no representan una disminución del trabajo doméstico que realiza la mujer ama de casa, por el contrario, lo incrementan” (Vega, 2007).

La tercera característica responde a que existe una multiplicidad de actividades, ya que,

“carece de una definición concreta de funciones, este trabajo puede implicar una variedad infinita de tareas que requieren una compleja diferenciación: administración

de recursos y del consumo, cuidado y socialización de los niños, limpiar, cocinar, planchar, coser, atender a enfermos y ancianos, transportar a los miembros de la unidad familiar a recibir servicios educativos, recreativos y de salud, reparar y dar mantenimiento al espacio doméstico, cuidar del jardín y de los animales”(Vega, 2007).

La cuarta característica tiene relación con la rigidez. “El límite entre el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio o descanso para las mujeres es difícil de trazar porque está sujeto a las necesidades de los miembros de la familia” (Vega, 2007).

La quinta característica es la una gran invisibilidad a la carga laboral que deben sostener las mujeres, ya que, como

“el hogar no es visto como un lugar de producción, entonces el trabajo realizado en esta esfera, productor de bienes y servicios, no es reconocido como trabajo, ni en las cifras macroeconómicas ni en el imaginario social. Desde esta concepción, el trabajo doméstico no es una actividad ni es productivo. Y si bien se reconoce imprescindible para el mantenimiento del espacio público, el trabajo doméstico no amerita un reconocimiento social: el trabajo que se realiza en la casa no se ve, se da por supuesto, como una obligación. Es, por tanto, invisible” (Vega, 2007).

Por último, es un trabajo que se realiza en soledad, ya que, “es un asunto individual y aislado” (Vega, 2007). A esto, le sumamos “el trabajo remunerado, las largas jornadas laborales, los bajos salarios que ganan y el recorte de los servicios básicos de reproducción, para muchas mujeres la vida cotidiana se convirtió en una crisis permanente” (Federici, 2020, p.254). En términos más ejemplificadores, las mujeres proletarias trabajan

“una media de 50 horas semanales(...) si a esto le sumamos el tiempo de traslado (cada vez más largo) y el tiempo dedicado a prepararse para ir a trabajar[...]Es más, buena parte del trabajo que realizan las mujeres es trabajo emocional/afectivo - complacer, excitar, confrontar y reafirmar a otras personas- una labor muy agotadora, especialmente cuando se realiza para el mercado, y que con el tiempo produce una fuerte sensación de despersonalización y la incapacidad de saber lo que se desea de verdad”(Federici, 2020, p. 254)

Esto ocasiona que “las mujeres tienen el doble de posibilidades que los hombres de sufrir depresión y ansiedad clínica” (Federici, 2020, p. 255). Es un trabajo que ha sido difícil luchar contra él, porque genera un sentimiento constante de culpa y expone al maltrato, ya que a aquellas que se niegan a cumplir con ser ama de casas y madres, “no se les trata como obreras en huelga, sino como malas mujeres” (Federici, 2020, p.255).

El Trabajo doméstico no remunerado, no sólo compete las labores domésticas, sino que también las labores de cuidado, son definidas por “un subsistema de mercados, economías y servicios ligados al cuidado, informales e invisibilizados que son esenciales para el mantenimiento de la vida y que permiten atender muchas necesidades sociales” (Como se citó Borderías, et al., en Zúñiga y Herrmann-Lunecke, 2022).

Es por esto que, desde algunos sectores del feminismo, se exige tener un salario y una mayor regulación para el trabajo doméstico, ya que, esto permite ser parte de un “contrato social, y no hay duda alguna acerca de su sentido: no trabajas porque te guste, o porque te venga dado de un modo natural, sino porque es la única condición bajo la que se te permite vivir (Federici, 2013, p.37). Esto provoca que puedas negociar en contra de lo que te ha propuesto el empleador. Por tanto “la demanda del salario doméstico es un claro rechazo a aceptar nuestro trabajo como un destino biológico, condición necesaria —este rechazo— para empezar a rebelarnos contra él” (Federici, 2013, p.39).

Además, la inexistencia de alguna regulación y que sea un trabajo llevado a cabo diariamente desde la noción del amor “es beneficioso para el capital, pero es también beneficioso para los hombres (como maridos, parejas o hijos)”(Sato, 2018, p.3). Es por esto, que esto les afecta a todas las mujeres, ya que, “puede que no sirvamos a un hombre, pero todas nosotras nos encontramos en una situación de servilismo respecto a todo el mundo masculino” (Federici, 2013, p.39).

Es necesario visibilizar y valorizar el trabajo doméstico, como forma de explotación del capitalismo y patriarcado y que ha significado jerarquías que se dan dentro del hogar y en la lucha colectiva, asumiendo que el trabajo doméstico no remunerado se realiza por amor desde parte de las mujeres hacia su familia, sin embargo, es un trabajo que sostiene la producción capitalista, tal como lo plantea Federici en una entrevista realizada por Patricia Rivadeneira

en el periódico The Clinic (2018) “...el significado del patriarcado del salario, -que a través del capitalismo ha fundado una nueva forma patriarcal-, hace que el marido se convierte en el Estado de la casa, el que disciplina a las mujeres, disciplina al niño, a la niña, al futuro trabajador. Entonces, ¿qué es el amor? Yo lo he escrito y ha circulado mucho. Lo llaman amor, nosotras lo llamamos trabajo no pagado” (Federici, 2018).

3.4.- Lo doméstico y su expresión política en la lucha de las mujeres y/o feminista

“La cocina era su lugar de liberación. Siempre imaginé que mi mamá, en vez de llorar, cocinaba. Limpiaba el baño, ordenaba nuestra ropa. Con una composición de la rabia que nadie podría advertir más que ella. Una especie de venganza silenciosa en lo doméstico, donde la contención del rito elevaba los gestos en algún cambio imperceptible para nuestros ojos. ¿Y es que sino cómo? La casa siempre estaba demasiada limpia, la comida a una hora exacta, la ropa planchada, el baño con cloro, las plantas regadas. Nosotros acostados a las nueve con las tareas revisadas y ella aún despierta, ordenando sus cosas para volver al trabajo” (Catrileo, 2019).

Se ha definido lo doméstico desde la noción de espacio, territorio, entre otros. Asimismo, desde la RAE (2022) se define como “De la casa o del hogar, o relacionado con ellos.” Para esta investigación, sí implica que lo doméstico se relacione con el hogar, ya que, lo que sucede dentro del hogar tiene una expresión política, tal como lo menciona Ossul-Vermehren (2019)

“El hogar se ha relacionado coloquialmente con un espacio doméstico, apolítico y, por lo general, como un lugar seguro y acogedor. Sin embargo, la geografía del hogar cuestiona estos principios básicos y problematiza las relaciones que se dan entre los miembros del hogar, como también la división entre la esfera pública y privada, expandiendo las escalas del hogar.”

Asimismo, los aspectos políticos del hogar, se expresan en las relaciones de poder que se dan en el espacio doméstico, en y con la ciudad (Ossul-Vermehren, 2019). Sin embargo, la concepción de “lo doméstico” va más allá de esto, ya que, se relaciona con la vida reproductiva y cotidiana en sí misma (Federici, 2013). Trata “la intimidad con que las, les y

los sujetos se relacionan entre sí, con sus objetos preciados, con los lugares que habitan. Y quiénes más le ponen de su cosecha a dichos espacios son las mujeres” (Ramírez, 2021).

Del mismo modo, Ramírez (2021) plantea que lo doméstico tiene estrecha relación con las labores domésticas y los cuidados, espacios que necesitan ser visibilizados, ya que, “su distribución por género, junto a las desigualdades económicas, de poder y territoriales que perpetúan un modelo de cuidados precarizado, feminizado e individualista” (Novack, et al., 2020).

Así, lo doméstico adquiere este carácter político porque se visibiliza el “carácter dual y la contradicción inherente en el trabajo reproductivo y, en consecuencia, su carácter inestable y potencialmente rupturista” (Federici, 2013, p.168). Así, desde algunos sectores del feminismo se propone la “apropiación- en el sentido de hacer propia y común- de la reproducción” (Vega, 2019).

En este sentido, se entiende lo político como “lo que es propio de la comunidad”, lo que concierne a la vida en común. Y además como lo expone Kirkwood (1982) “la praxis política de las mujeres habrá de ser entonces el acto de negación de los mecanismos interpuestos a su liberación y, al mismo tiempo, de todo aquello que constituyó el origen o la génesis de la exclusión y opresión” (p.153).

Asimismo, la politización de lo doméstico es necesariamente

“relacional, y esto implica fórmulas de cooperación que en situaciones de tensión y crisis se multiplican, ampliando su potencia política. Hoy por hoy, dicha cooperación se desarrolla *entre* mujeres, incluso en aquellas comunidades donde el trabajo reproductivo y de cuidados se despliega en entornos abiertos vinculados a la fiesta, el trabajo comunitario o la asamblea. Convertir la reproducción en algo fundado en la cooperación, la reciprocidad y algo inocuo desde el punto de vista de género es, en este sentido, un reto para las luchas reproductivas en el mundo y en América Latina” (Vega, 2019).

La reproducción como lo plantea Federici (2013) se ha propuesto desde algunos sectores del feminismo como una lucha colectiva desde la reapropiación y Re colectivización, expresada en “la cocina, el cuidado, la salud y la participación en la calle, afirmando nuevas formas de la acción colectiva que expresan en los hechos la realidad encarnada de la corporeidad colectiva” (Vega, 2019).

Es importante recalcar, que la politización cuando se intenta desde lo individual, como “intentar educar a los hombres ha provocado que nuestra revuelta se haya privatizado y se luche en la soledad de nuestras cocinas y habitaciones. El poder educa” (Federici, 2013, p.64). Por tanto, es importante que la lucha por la recuperación como lo propone sea colectiva, y no individual. Asimismo, surge importante destacar que “la reproducción social dejó de ser una actividad puramente e individual; el trabajo doméstico salió a las calles junto con las grandes ollas y adquirió una dimensión política” (Federici, 2020, p.208).

Igualmente, Federici (2013) plantea que

“está emergiendo un nuevo modelo económico, que tal vez pueda transformar la concepción impuesta sobre el trabajo reproductivo, rompiendo con su actual estructuración como tarea opresiva y discriminatoria y redescubriéndola como el campo de trabajo más liberador y creativo para la experimentación de las relaciones humanas” (p.180).

Así mismo, han surgido ciertas resistencias colectivas en América Latina que pretenden Re colectivizar la reproducción, como es el caso de las mujeres piqueteras en Argentina, quienes “reorganizaron sus actividades de reproducción social en la calle; allí cocinaban, limpiaban, cuidaban de los niños y mantenían relaciones sociales, y en ese proceso transmitieron una pasión y una valentía que fortalecieron y enriquecieron su lucha (Federici, 2020, p. 209).

Otra de estas experiencias, se remonta en Perú, como lo menciona Raúl Zibechi (2012) en los años 90’, “solo en Lima ya había 15000 organizaciones populares que distribuyen vasos de leche o desayunos entre los niños y organizaban comedores populares y juntas vecinales” (como se citó en Federici, 2020, p.209)

Es por esto, que lo doméstico o lo reproductivo tiene esa dualidad, que es opresiva y resistente al mismo tiempo tal como lo mencionaba Federici en sus textos (2013) “Revolución en punto cero, trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas”. Es por esto, que esta lucha debe nacer de las actividades que reproducen nuestra vida” (Federici, 2020, p.210). Y esta es la lucha que ha construido las mujeres en contra del neoliberalismo que “despliega un ataque genocida sobre los medios de subsistencia de los pueblos” (Federici, 2020, p.210).

Además, Gutiérrez (2017) presenta ciertas prácticas políticas que se ejercerán en relación a la reproducción social, planteando la política en femenino, comprendiendo cómo “los ejes de esta forma de lo político suelen ser el cuidado-conservación, así como la reapropiación social

de la riqueza y los bienes producidos colectivamente que garantizan la posibilidad de reproducción de la vida colectiva” (p.72)

En relación a la reproducción de la vida, tal como lo menciona Rauber (2002), en palabras de un hombre militante “todo empieza en la vida cotidiana y después se traduce en términos políticos. Y donde no hay cotidianidad, no hay organización, y donde no hay organización, no hay política” (p.115)

Asimismo, es importante destacar que Rauber (2002) plantea en el contexto de las mujeres piqueteras en Argentina, “las mujeres resultan articuladoras naturales entre lo cotidiano y lo estratégico; entre el mundo privado y el mundo público, la familia, el barrio y la sociedad, la sobre vivencia, el mundo laboral y el poder” (p.115).

En otro caso de América latina, particularmente en Bolivia, la organización anarco feminista de Mujeres Creando “lucha por la supervivencia de las mujeres bolivianas quebró el universo del hogar y la vida doméstica, acabó con el aislamiento que caracteriza al trabajo doméstico para convertir la figura de la mujer encerrada en casa en una imagen del pasado”(María Galindo en Federici, 2020, p.213) Así, ante la precarización y la crisis del salario masculino las mujeres construyen resistencias en los espacios urbanos periféricos” (Federici, 2013).

Todas estas prácticas de resistencias ligados a lo doméstico-reproducción social- pretenden generar “un compromiso con el principio de que esta vida que tenemos, tiene que ser una vida digna de ser vivida”(Federici, 2020, p.215). Por lo tanto, la reproducción y cuidado de la vida material y la reapropiación de la riqueza producida de forma colectiva, organizada de una forma subversiva porque se basa en la posibilidad de articular la creatividad y actividad humana con fines autónomos” (Federici, 2020, p.216).

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS RESULTADOS

4.1.- Prácticas de resistencia ligadas a la politización de lo doméstico en el territorio

La Asamblea de Mujeres Cordillera, es una organización que nace a fines del 2017 desde un grupo de mujeres de Puente Alto/La Florida, cuyo propósito en primer momento fue establecer encuentros entre mujeres de la zona cordillera (Puente Alto, Pirque, Cajón del Maipo y La Florida) de la región metropolitana). Tal como menciona una de las entrevistadas, Compañera P;

“Partió como encuentro, como encuentros de mujeres y en ese momento igual yo creo permeado por lo que fueron las primeras movilizaciones que se dieron como el 2017/2016 en las universidades, entonces igual tiene hartito de lo que fueron otras organizaciones también y de cómo al interior de esas otras organizaciones también se daban fenómenos de violencia hacia las mujeres.”

Sin embargo, según la descripción de una de las integrantes entrevistadas este proyecto fue muy ambicioso, así con el tiempo se intentó trabajar políticamente específicamente en algunos sectores de Puente Alto.

“Que pasaba al principio, yo siento que era un proyecto medio ambicioso, era asamblea mujeres cordillera, nunca fue asamblea mujeres Puente Alto, Pirque o La Florida, la idea era no sé, abarcar territorios, en el sentido, todas las mujeres y disidencias que se sintieran convocadas/es dentro de ese territorio fuesen a participar y que la idea también era que fuese rotando el espacio donde se iban a dar las actividades.” (Compañera D)

Empero, este trabajo analiza las prácticas de resistencia de la organización desde el año 2018 al 2020. Es en estos años que el activismo en relación a esta temática se puede analizar de forma más concreta.

La Asamblea de Mujeres Cordillera, con el paso del tiempo se estableció en dos sectores específicos de Puente Alto. La primera era la Plaza La Monse, ubicada en Carlos Aguirre Luco con Luis Matte Larraín, y posteriormente, en una sede en Puerto Montt con las Nieves oriente. Sin embargo, se puede sostener que la comuna de Puente Alto es una comuna

periférica que no accede a todos los bienes y recursos que debería proporcionar el Estado. Por ende, presenta altos índices de vulnerabilidad y precarización.

Desde esta realidad en la cual, se sitúa Puente Alto, esta organización analizó las distintas problemáticas en relación al sistema patriarcal-capitalista que se expresan en el territorio. Una de ellas es el trabajo doméstico no remunerado. Desde esta asamblea comenzaron a realizar distintas prácticas ligadas a la visibilización de la explotación del trabajo doméstico. Tal como lo describe una de las integrantes Compañera M; “En la asamblea se generaron dos instancias, una instancia más reflexiva y otra más propositiva.” La primera instancia, se generaba a partir de conversaciones que tenían entre participantes del espacio, tal como relataba una de ellas.

“Se generaban instancias cuestionadoras de eso, un poco cuestionando el amor. Es una palabra muy clave que hasta mi mamá a veces me lo dice "no yo te hago esto porque te amo y te lavo la loza" no sé, pa' mí me choca mucho esa frase, porque claro, hay gente que se aprovecha y la cobra también, “ay entonces háceme la cama” no sé.”

Sin embargo, a pesar que se conversara entre vecinas, era difícil de desarraigar, tal como expone una de ellas, Compañera D:

“Al menos lo que yo vi no estaba tan teorizado y asumido que era una carga, que es un trabajo no remunerado, sí todas asumían que era un trabajo, como que muchas decían si soy dueña de casa me acuerdo que lo mencionaban y se conversaba. Quizás hubiese sido necesario ir un poco más profundo como “todo esto que llaman amor es trabajo no pago” y toda esta idea, que había estado poco explorado.”

Asimismo, en las reflexiones constantes que realizaban el trabajo doméstico se conectaba con su vida personal, tal como lo expresa Compañera M:

“Lo abordábamos no sólo desde las labores domésticas, sino también de la lógica de los cuidados. Yo creo que el trabajo doméstico no remunerado viene muy de la mano del concepto de cuidados, creo que también se cuestionó hartito, como el criar, cuidar a otros, no sé, la mayoría de cuidadores de personas enfermas o de personas adultos

mayores son mujeres, y un poco que se hereda. Yo sé que voy a tener que cuidar a mi mamá, con los recursos que tenga en ese momento, algo que yo nací sabiéndolo y es fuerte que eso no cambie socialmente. Si bien hay intentos, pero solo quedan en intentos.”

Asimismo, la politización de lo doméstico, tenía este carácter que nacía principalmente desde la experiencialidad, desde lo que ellas vivían constantemente en sus territorios, en relación con sus vecinas, mamás, tías y abuela, más que del análisis teórico, ya que, la construcción política de este espacio siempre fue pensaba más desde lo práctico que desde lo teórico.

En este sentido, desde la organización se empieza a politizar lo doméstico, como concepto. Además, esta politización está relacionada con el territorio, ya que, las mujeres de los sectores urbanos más empobrecidos y precarizados, habitan esta realidad de forma distinta a mujeres de otros territorios, en los cuales, tienen más acceso a bienes y servicios. Asimismo, esto lo expone una integrante de la Asamblea de Mujeres Cordillera, existía una estrecha relación de la politización y el territorio.

“Siempre estuvo como una preocupación de llevarlo a todo, a la agitación, en los comunicados que se sacaban. ¿Y por qué? por las características de los espacios que también habitábamos, porque si hubiese sido una asamblea de Las Condes o en Ñuñoa quizás no está tan presente ese tema. En cambio, acá era la forma que nos permitía muchas veces conectar con mujeres del espacio, cuando hacíamos alguna congregación, les permitía abrirse y hablar de sus experiencias” (Compañera P).

Por otro lado, para ellas también fue importante asumir su posición de privilegio en ese momento con respecto a no ser dueñas de casa. Sin embargo, igual lo vivenciaron desde su papel de hijas.

“Las reflexiones coincidían en ese tiempo nuestras experiencias siendo universitarias, quizás muchas hijas, no lo vivíamos en carne propia. O sea, lo vivíamos en ciertos momentos, no sé, mi mamá me mandaba a poner la mesa, yo tenía que ayudar a cocinar mientras mis hermanos no lo hacían, de esa experiencia” (Compañera M).

Asimismo, ellas mencionan la relación que generaban las vecinas con el trabajo doméstico y el activismo en las conversaciones, lo difícil de conciliar el trabajo doméstico no remunerado y el activismo en la sede. Tal como lo menciona la Compañera P,

“Yo creo que se llegaba a conectar con el mensaje, quizás lo más difícil era la posibilidad de recortarte a ti misma de las actividades de cuidado. Por ejemplo, iban, participaban y todo, les hacía sentido, pero igual ojalá la actividad no topara con la hora de once porque tenían que ir hacer la once a su casa, entonces se daba porque en su vida era muy difícil cortar con esas tareas, pero sí les hacía mucho sentido, porque hablaban mucho, les gustaba hablar mucho, sobre todo invitadas de otras mujeres eran las que más participaban.”

En lo que menciona anteriormente la entrevistada, podemos interpretar que el trabajo doméstico es una limitante para que las mujeres puedan salir, encontrarse con otras mujeres, compartir experiencias, entre otras cosas; ya que no podemos ignorar que bajo las distintas formas de explotación y opresión resulta complejo generar instancias resistentes. Sin embargo, a pesar de esta dificultad, se intentan generar espacios e instancias para que las mujeres se sientan cómodas para participar.

Es por esto, que para ellas como organización siempre fue importante politizar y visibilizar lo doméstico, porque según lo conversado con ellas, el trabajo doméstico genera estrés y desgaste emocional en las mujeres. Sin embargo, resulta importante para la Asamblea que el trabajo doméstico no solo se trate desde una posición de víctima. Tal como lo expone una de las entrevistadas.

“Para mí es un tema muy interesante, hay que seguir hablando y no hablarlo desde la posición victimizante que siento que pasa en el feminismo, como nosotras las que sufrimos y vivimos violencia, que está bien reconocerlo, está bien reconocerse como víctima, pero no actuar como víctima necesariamente siempre, está bien visibilizarlo, ponerlo en tensión, que a la gente le incomode.”

Asimismo, surge la necesidad de las integrantes de esta asamblea que no solo existan reflexiones, sino que también instancias propositivas. Una de estas prácticas en respuesta al

trabajo doméstico no remunerado era la realización de un taller de electricidad básica por y para mujeres, que tenía el objetivo de brindar ciertas herramientas a las mujeres y que aprendieran nuevas cosas de lo que siempre se les había socializado históricamente. Una de las integrantes, lo menciona como

“aprender algo que es tan necesario pero que no es del conocimiento de las mujeres, porque las mujeres se dedican al aseo, la comida, el cuidado, y los hombres se encargan de esto, la electricidad, pero al final las mujeres que hacen trabajo doméstico no remunerado son las que más tiempo pasan en la casa, por eso tienen que resolver las cosas, no van a esperar que llegue un hombre o un electricista a hacer estos cambios. Creo que salir de estas lógicas, aprender otras cosas fuera del cuidado o de otros oficios que están más asociados a las mujeres cis, creo que fue super interesante, un poco laboratorio de experiencias.” (Compañera M)

También, la misma integrante menciona como una de las mujeres que participó en el taller, estaba feliz de lograr una mayor independencia y resolución de sus conflictos gracias a esta instancia.

“Yo me acuerdo mucho de una señora en el taller de electricidad que decía "por fin voy a poder aprender a arreglar esto para no tener que esperar a mi hijo que nunca me viene a ver que me lo vaya a arreglar" porque también el trabajo doméstico y de cuidados es una labor super ingrata, también está esa lógica del deber ser, “yo soy la mamá debo hacer esto, no me queda de otra” y creo que también quienes reciben el beneficio de esas labores son super ingratos, como diciendo "ay yo soy el que trabajo, tú no haces nada, estás todo el día en la casa" o de mujeres viejas muy solas, y no recibiendo ayuda de vuelta.”(Compañera M)

Asimismo, estos talleres no solo tienen el propósito de enseñar electricidad básica, ya que, también existía una politización del espacio, tal como lo expresa una de las participantes.

“claro, nosotras hacíamos un taller de electricidad, pero igual terminábamos hablando de estos temas con ellas, el espacio no era solo aprender de electricidad, sino que estaba politizado y terminábamos con reflexiones que novedosamente aparecieron de ellas, no de

nosotras, como que ellas se dieron cuenta, ellas reflexionaron, ellas mencionaron lo importante de aprender de esto, de relacionarse con otras mujeres.” (Compañera M)

A continuación, se presenta una fotografía del taller de electricidad gestionado por la Asamblea de Mujeres Cordillera en conjunto con otra organización, Coenergía. Se observa en esta, como están compartiendo conocimientos en relación a la electricidad básica.



Figura 1. Fotografía tomada por una de las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, Puente Alto, 2019. Taller de electricidad básica. Recuperada en: <https://www.instagram.com/asambleamujerescordillera/?hl=es>

Por otro lado, la asamblea generaba instancias de politizar lo reproductivo de la vida en el espacio público. Así, realizaban actividades en función de esto, como talleres de intercambio de semillas y encuentros con organizaciones como ANAMURI. En la siguiente fotografía, observamos un taller de intercambio de semillas por el Huerto Mapuwangulen dentro de la Jornada en torno al 8 de marzo día de la mujer trabajadora organizado por la Asamblea de Mujeres Cordillera en una cancha en Puente Alto.



Figura 2. Fotografía tomada por una de las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, Puente Alto, 2019. En el taller de intercambio de semillas por el Huerto MapuWangulen. Recuperada en: <https://www.instagram.com/asambleamujerescordillera/?hl=es>

Para finalizar, se evidencia el ejercicio de la politización de lo doméstico que ejerció constantemente la Asamblea de Mujeres Cordillera, la cual pretendía reunir diversidades de mujeres que respondían a la multiplicidad dentro del territorio de Puente Alto y que compartían violencias que eran transformadas en resistencias.

Asimismo, esta politización se expresaba en la fraternidad y cuidado que se generaba entre ellas, en el ejercicio de cuidar el espacio, no ensuciar la sede, limpiar lo que se utilizaba, ni dejar más tareas domésticas para que la realizara otra mujer.

4.2.- Formas de desarticulación de la dicotomía espacio privado-público que realiza la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto.

La Asamblea de mujeres cordillera era una organización que pretendía ser un espacio abierto a las distintas mujeres y disidencias sexuales, tendió a ese carácter según lo que planteaban las entrevistadas. Sin embargo, con el transcurso del tiempo fue tomando ciertos direccionamientos desde planteamientos del feminismo popular y comunitario.

Este espacio colectivo, intentó posicionarse desde lo territorial, más situado en la práctica, tal como lo mencionaba una entrevistada;

“Siempre se planteó la idea de hablar desde la experiencia, al menos eso fue lo que me gustó del espacio, si bien las que estábamos en ese espacio, teníamos acceso a la

Universidad, que obviamente te entrega otro tipo de experiencias. (...)esto fue más desde la experiencia, fue en términos más espontáneos, todo iba a eso porque entendíamos que habitábamos un territorio, que las intervenciones que realizábamos en ciertos territorios generaban redes. Yo creo que siempre se trabajó de las ideas de las redes, del impacto que tienen las acciones específicas en un territorio porque tal vez para nosotras nuestra idea quizás no era ser una 8M o una coordinadora, como coordinarnos en otros espacios. (Compañera D)

La asamblea desde primera instancia se posicionaba desde lo experiencial, politizando sus experiencias de vida. Lo menciona así, una de las mujeres entrevistadas;

“La asamblea siempre se trabajó desde la experiencia personal, los primeros encuentros estuvieron bien enfocados en eso. Por ejemplo, visibilizar distintos tipos de violencias que habíamos vivido nosotras en nuestras propias vidas o el trabajo doméstico, sabiendo que en el espacio había hartas mujeres que sobre todo estaban ejerciendo ese tipo de trabajo de manera completa, entonces en la configuración del grupo fue marcando ese carácter” (Compañera P)

A partir de la politización desde las experiencias constantes que realizaban quienes integraban esta organización, intentaron abarcar los distintos ámbitos de lucha desde el feminismo en esos tiempos. Uno de estos ámbitos a analizar es la politización del espacio privado realizado por la Asamblea de Mujeres Cordillera, tal como lo describe la Compañera M;

“En alguna medida sí, la asamblea hizo lo que pudo con las personas que contaba, es difícil organizarse en este país, que está todo en contra de uno, es difícil ser mujer y organizarse, entonces creo que las acciones que teníamos siempre fueron políticas, hasta nuestros vínculos, o sea teníamos relaciones con organizaciones como la ANAMURI, por ejemplo, que también cuestionaba desde otro lado las lógicas de reproducción de la vida.”

Según en lo que coinciden todas las entrevistadas, existía el propósito de politizar o incluso, de “teorizar” sobre la vida, mediante conversaciones y acciones. Estas instancias más en concreto se daban en la autogestión de las distintas actividades, principalmente para el 8 de marzo, en el marco de la mujer trabajadora.

“Todos los 8M eran distintos, apuntaban cosas distintas, dentro de toda la dispersión había focos y temáticas, y no sé, cuando hicimos esta feria en esta cancha, era apuntado para que las mujeres tuvieran acceso a eso. O a veces íbamos un 8M a dignidad, creo que las actividades que levantábamos intentaban abarcar todos los ámbitos de la lucha en esos tiempos, creo que ahora hay otras luchas activas y súper interesante lo que se pudo hacer en la asamblea en ese contexto específico e histórico también del feminismo o de la historia de las mujeres.”

En este sentido, el objetivo principal de la asamblea era la politización de lo privado, llevarlo acciones en el espacio público, lo menciona así la Compañera D,

“O sea yo creo que era el motor de la Asamblea, de entender cómo los roles que existen socialmente, que obviamente están forzados. E ir politizando la violencia, el trabajo no remunerado y cómo nosotras podemos intervenir los espacios. Se tiraron varias ideas para tratar esto”

Dentro de la organización estas ideas surgían, se generaban desde dos formas, las conversaciones que tenían entre ellas, después llevadas a la práctica. Así comentaba las entrevistadas sobre las instancias llevadas a la práctica:

“Dar formación sobre salud sexual, reproductiva y afectiva, talleres de baile y de las necesidades de las vecinas. Se hicieron muchas actividades para afuera de todo lo que conversábamos, teorizábamos, para así compartirlo, y también no desde la idea, “nosotras cachamos esto y somos las salvadoras”, sino que en la misma red que habíamos formado, con las necesidades que las vecinas manifestaban o cachábamos que tenían” (Compañera D).

Asimismo, se daban otras instancias como las “ollas comunes, talleres desde el telar, talleres de autodefensa, yoga, fútbol. Sí, se generaban actividades bien prácticas con respecto a distintos temas y que vinculan a la gente siento yo” (Compañera D). Estas instancias que se generan tenían el sentido desde “compartir saberes y vínculos con otras organizaciones de mujeres” Así lo menciona la Compañera P, lo cual, tenía un sentido de armar un tejido, una telaraña, un tejido social.

Además, ellas destacan que, a pesar de generar prácticas en relación a la politización en el ámbito privado en general, no se involucraron de forma tan específica con la violencia de género, ya que, una de las participantes lo menciona así;

“No trabajamos tanto el tema de la violencia doméstica porque es algo que se nos iba de las manos, ya que, es un tema súper complejo, y tal vez debería existir un grupo y un apoyo súper fuerte para las personas que están pasando por esa situación. Sí hubo apañe, de hecho, varias de nosotras conteníamos desde redes sociales, ya que nos mandaban muchos mensajes por allí, pero era un tema muy complejo. Al menos yo creo que el propósito de la Asamblea no era ser una red de apoyo para víctimas de violencia, obviamente queríamos todas que cayeran todas las violencias machistas, pero también había que aceptar que no podíamos abarcar todo” (Compañera D).

De esta forma, desde esta organización intentan generar instancias más orientadas a la precarización y violencias en la vida de las mujeres en el territorio. Tal como se evidencia en la siguiente figura, uno de los talleres que se realizó en una jornada del 8 de marzo en una cancha en Puente Alto, el taller trató sobre la danza tribal. En esta imagen, observamos su apropiación en el espacio público mediante la realización del taller y el fortalecimiento del espacio de mujeres.



Figura 3. Fotografía tomada por una de las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, Puente Alto, 2019. En la actividad de la danza tribal. Recuperada en: <https://www.instagram.com/asambleamujerescordillera/?hl=es>

Asimismo, las distintas actividades que realizaron en el espacio público, además de la apropiación del espacio, lograba el encontrarse con otras mujeres del territorio y así construir un espacio para mujeres, algo que no se daba en Puente Alto, tal como lo menciona una participante;

“Sí, porque algo que creo que nos unía a todas que no había un espacio para nosotras, tanto en la sociedad como también un espacio para conversar, reflexionar, para contenernos, creo que la Asamblea tuvo hartito ese carácter de contención, de autocuidado, creo que no había un espacio así, estábamos todas rebotando quizás.”
(Compañera M)

Es por esto, que el espacio tenía ese carácter de trasladar lo que sucedía en lo privado, en lo íntimo, para llevarlo a lo público o compartirlo con otras mujeres, ya que, existían elementos comunes entre ellas, como el territorio. Del mismo modo, el espacio intentaba brindar un espacio acogedor y agradable para quienes participaran, desde esta noción de comprender a las otras como compañeras de lucha. Así, lo plantea una de las participantes;

“No es solo tener ideas en común, sino que se transforman en otras cosas, en un apañe real, en amistad, en afecto, en fraternidades. Si bien no todas éramos amigas, si había una fraternidad “oye, en qué estai’; qué pasa”. Y para mí al menos, era un espacio muy agradable en el que estar, siempre que había una reunión nos quedábamos muchas más horas conversando, tomándonos una cerveza o yéndonos juntas, eso es algo muy bonito y es algo que extraño” (Compañera D)

A pesar de que la organización se desarticulara, los vínculos entre las participantes permanecen hasta el día de hoy, generando redes entre ellas y la posibilidad de construir otros espacios políticos afines, así lo menciona Compañera D;

“Para mí al menos, el tiempo que estuve en la asamblea y cuando se terminó también fue súper provechoso, en todas las cosas que aprendí los vínculos que fui generando, ponte tú con Compañera M, la conocí en la Asamblea y ahora tengo otro proyecto con ella, ahora es mi amiga.”

Finalmente, podemos analizar en relación a las distintas actividades que realizaba la organización, la cual establecía una dinámica constante de trabajar con lo privado, con lo íntimo, con lo doméstico, con lo invisible y que compartían entre ellas. Existía una necesidad de colectivizar esas instancias a través de encuentros, conversaciones, talleres, entre otros. Las cuales, se generaban a partir de una politización constante que posteriormente era llevado al espacio público, lo que generaba desarmar la dicotomía del espacio privado-público. Del mismo modo, la Asamblea pretende generar espacio por y para mujeres, que resultaron en lazos entre las participantes que hasta el día de hoy continúan, incluso todas las entrevistadas comparten esta frase: Ninguna de nosotras, jamás olvidará la asamblea.

4.3.- La territorialidad que ejerce la Asamblea de Mujeres Cordillera en Puente Alto

La Asamblea de Mujeres Cordillera, se situó desde el inicio como un espacio territorial pensado hacia las mujeres, las entrevistadas mencionaban la necesidad de un espacio así en la comuna, ya que, no existían instancias así para ellas, en ningún ámbito de la sociedad. Del

mismo modo, era interesante desde dónde se posicionaba el espacio, tal como expresa una de las entrevistas Compañera M;

“me gustó conocer un espacio así en Puente Alto, creo que no había visto algo así, una experiencia así en Puente Alto antes, un poco también lo que se planteaba dentro de la organización. Una visión más periférica, más popular, más del territorio, y no tanto estas ideas como más centralista del feminismo o más burguesas del feminismo, claramente con el proceso individual de cada una, cuestionándose cosas, desde nuestras relaciones interpersonales, a también como temáticas políticas, decisiones o políticas públicas con respecto a las mujeres.”

Asimismo, la Asamblea siempre fue un espacio que se construyó desde la horizontalidad, siempre su enfoque fue la acción, lo práctico para enfrentar problemas concretos. El espacio, se llamaba de esta forma “Asamblea de Mujeres Cordillera” porque tenía el sentido de llegar a las diversidades de mujeres, desde la mamá de alguien hasta una mujer trans, ya que, existe una multiplicidad en el concepto de ser mujer. Además, desde las participantes estaba la noción de que el concepto “feminista” en esos tiempos podía generar distancias o rechazo desde las vecinas, por tanto, el espacio por sí solo era considerado feminista, así lo describe Compañera M;

“Si bien todas las prácticas podrían ser consideradas feministas, no era un espacio que se declarara en sí feminista, eso hizo que llegaran muchas mujeres, y llegar a muchas mujeres, porque recuerdo un 8m que hicimos en Puerto Montt con Las Nieves, que hicimos *stand* de salud, entonces las mujeres se acercaban a preguntar acerca de su salud, problemas tan básicos como la presión, y creo que eso fue el fenómeno interesante de la Asamblea.”

Asimismo, la politización de lo territorial en el espacio, es decir, desde la teorización del feminismo territorial, se daba más desde las experiencias y prácticas que realizaban en los distintos espacios, reconociendo cuáles características y necesidades involucraba vivir en Puente Alto, era posicionarse desde allí, así lo describe la Compañera M;

“Sí, porque no era solamente ponerse en Puente y somos de Puente Alto, yo creo que siempre uno debe cuestionarse desde dónde se posiciona(...)Y un poco, darle

contenido al territorio, identificando violencias, identificando recursos, personas, redes de apoyo, vínculos, y que están acá. O sea, hay muchas personas que dicen voy a Santiago o voy al centro, y era la plaza de Puente, como que ese era su centro, y llegar a esas mujeres que quizás no toman el metro para llegar a plaza dignidad u otros lados, también era importante, como acercarnos entre todas.”

Para la Asamblea era importante posicionarse principalmente desde la experiencialidad, ya que, mucha teoría genera distanciamientos entre las vecinas, tal como lo plantea Compañera M; "Yo no soy quién para decir tal teoría, no me interesa, eso al tiro cierra puertas a otrxs y creo que es muy necesario que podamos hablar para entendernos, si tu estai' escribiendo y si escribiste una palabra mal y el otro lo entendió, es suficiente. No somos la RAE para cuestionar eso.”

Por tanto, mediante las conversaciones y las distintas instancias que generaba la Asamblea, se iba inscribiendo cierta noción de lo territorial

“Yo igual estando en la organización, nunca sentí que yo fui a decir algo distinto a lo que las mujeres pensaban, nunca sentí que fui a acercar el feminismo a otrxs, como que no, yo creo que era acercarnos, creo que eso es algo muy territorial, reconocer que ella vive acá, esto pasa en su casa, esto pasa acá, con estas mujeres contamos, es un poco juntarnos y que de ahí nazca algo” (Compañera M).

Así también, se discutía qué era el activismo territorial, de qué se trataba principalmente, que no se basaba solo en llegar a un territorio cada cierto tiempo, imponiéndose, sin involucrarse con las vecinas y sus necesidades, en caer en prácticas hegemónicas de la política organizativa. Así, lo menciona una de las participantes y su rechazo a ciertas organizaciones centralistas;

“Yo nunca he sido muy amiga de la coordinadora 8M, no me gusta mucho su trabajo y una de las críticas que les hago es el centralismo que tiene, y que, si bien hacen comités justo para el 8M, que van a las comunas, no hay trabajo territorial, no hay una conexión con el territorio, no conocen cuáles son las juntas de vecinos. O sea, pa' mí es muy sorprendente que la mayoría de las juntas de vecinos eran fachas (...)O

también bien asistencialista, un poco de cosas que les cede la municipalidad, entonces no sé. Y esas cosas, tení que estar en el territorio para saberlas porque nadie te lo dice. Un poco me pasa más con los espacios centralizados es que llegan diciendo, yo soy esto, ábranme las puertas de su comuna y díganme...” (Compañera M)

Porque, en la Asamblea siempre se entendía en palabras de una participante

“los cambios siempre tienen que ver con las bases y los territorios, las cosas que tú vas construyendo en este tejido social, o sea no sé po’, la misma revuelta no hubiese existido si no años antes, otros eventos o acciones hubiesen pasado, tiene que existir esta telarañita de distintas organizaciones que hacen fuerte y más grande un movimiento que al final, se compone solo de unas organizaciones, en los territorios, en las escuelas, en los lugares donde las personas se mueven, en tus relaciones afectivas (Compañera D)”

En esta misma idea de lo territorial, desde lo mencionado por las participantes, existía la noción de la apropiación espacial, comprendida como “la existencia de un espacio geográfico en el cual un sujeto o grupo social ejerce cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor, que a su vez crea un ejercicio de soberanía y el surgimiento de relaciones de identidad con dicho espacio” (Rodríguez, 2010, p.6). Esta apropiación espacial se genera mediante la disputa del espacio público, con la realización de reuniones, actividades y manifestaciones, ya que, como menciona una participante, cuesta que se entienda que cualquier persona puede hacer lo suyo de ello, como la Plaza La Monse” (Compañera D). Para las participantes el espacio público, era un espacio de todos, ellas sentían la necesidad de declarar esto mediante la utilización del espacio.

En esta disputa del espacio público, podemos interpretar que las mujeres de esta organización tenían claridad, de lo necesario que era esta práctica para hacerse presentes en el territorio, para disputar las lógicas del poder enraizadas en este espacio. Lo podemos observar en lo que plantea la Compañera M;

"Y también cuando empezamos a visibilizar cosas y a mostrarnos también hubo situaciones como de algunas compañeras las seguían o gritos, insultos. También

cuando hacíamos cosas de propaganda, se acercaban generalmente hombres a decirnos cosas, a amedentearnos un poco. Creo que también eso es una disputa, si bien yo no me alegro que un hombre se acerque a gritarme o acosarme, como generar ese impacto en el otro es llamativo y para mí también es una disputa en el espacio público. También desde parar la calle, desde discutir con la fuerza pública."

Además, la disputa del espacio no solo se daba con el espacio público, sino que también con otras organizaciones de carácter mixto, Así lo plantea la Compañera M;

"Y también con otras organizaciones, que quizás había organizaciones más masculinizadas o que no generaban el espacio de conversación, creo que todo eso fue una disputa necesaria y también inevitable. Como que no teníamos otra opción. Un poco lo que nos pasa a todas las mujeres no tenemos otra opción que disputar, aunque suene muy agotador eso, creo que hay seguir haciéndolo, disputar espacios que están muy hegemonizados por otros y por otros que tienen el poder."

Asimismo, los espacios como la JJ. VV, se describieron en este contexto como espacios captados por Actores Públicos, como es la municipalidad, en donde las mujeres tuvieron que generar una territorialidad, para apropiarse de un espacio organizativo que a todos les pertenece, Así lo menciona la Compañera D

"Los espacios que más costó disputar, son las JJ. VV. Son espacios que en general están captados por municipalidades, en el caso específico de Puente Alto con un alcalde de derecha, ahí sí o sí se tuvo que disputar el espacio, en tanto que son espacios que están activados y que la gente se reunía independiente de la municipalidad[...]hubo espacios físicos, reales que disputar, la sede en Puerto Montt con las Nieves, que sí era un espacio que se quería quitar a los vecinos, también nosotras éramos una de esas organizaciones haciendo resistencia. Y también la junta de vecinos de Las Mercedes, que ahí hubo otro tema, aspectos de medio conservadurismo entre medio por parte de algunas personas que tenían la organización de ese espacio, que decían "que están haciendo aquí estas niñitas, que se están juntando, (se ríe)."

Lo anteriormente descrito, evidencia la generación de una apropiación constante en el espacio, ya que, para las organizaciones que estaban en esa sede vecinal, era importante continuar con el activismo territorial que realizaban y defender un espacio que era de ellos, ya que las sedes vecinales, como lo dice su nombre, son de los vecinos del sector. En esto, podemos observar el sentido de pertenencia e identidad de la organización en el territorio.

En relación a esta apropiación constante del territorio, también se generaba una apropiación en el cuerpo de las mujeres, tal como lo menciona Compañera D;

“La misma idea de pararte con un lienzo en la calle, a detener el tránsito, la misma idea de hablar, de que te escuchen, creo que es una utilización del cuerpo creo yo, de una manera distinta a la que te han socializado siendo mujer cis.”

Podemos interpretar que el activismo en el espacio público, genera una mayor apropiación de las mujeres en el espacio y en sus cuerpos, ya que, tal como lo mencionaba una de las integrantes de la asamblea;

“Me acuerdo mucho al principio al principio que hicimos una manifestación en la plaza de puente, era de las primeras que hacíamos y todas muy tímidas, nos costaba hacer gritos, por ejemplo, nos costaba sacar la voz. Con el tiempo ya todo fue cambiando, por eso, yo creo que hay hartito trabajo del cuerpo, ya que estar apropiándose en zonas que habitamos, eso te daba habitualidad, genera una conexión con el trabajo que se está haciendo”

Finalmente, se puede interpretar que la territorialidad que ejercía esta organización abarcaba distintos espacios, como la plaza, la sede y sus cuerpos. Esto nos da a analizar la necesidad de las mujeres de disputar los espacios y hacerse visibles en ellos.

4.3.1.- Análisis de fotografías:



Figura 4. Fotografía tomada por una de las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, Puente Alto, 2018. Recuperada en: <https://www.instagram.com/asambleamujerescordillera/?hl=es>

En la siguiente fotografía, tomada en el 8 de marzo del 2018 por integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, la cual pertenece al territorio de análisis de la organización a estudiar, se observa una gran cantidad de mujeres diversas, reunidas, conversando y escuchando a una mujer a lo lejos que habla por micrófono, las mujeres se visualizan atentas. Además, observamos la presencia de hombres cis en la fotografía. Asimismo, se observan *stands*, de los cuales cuelgan lienzos que aluden a la organización popular y feminista.

Se puede analizar que la instancia se establece desde la horizontalidad, ya que, desde la organización del espacio, están todas y todos en círculo. Además, la presencia de hombres cis en el espacio se interpreta que la actividad no se presentaba como un espacio separatista,

sino que abierto a toda la comunidad y que, por tanto, comparten con otras organizaciones del territorio. Por otro lado, se evidencia un ejercicio de territorialidad en el espacio, ya que, existe una utilización y apropiación por las mujeres de esta asamblea en un espacio común.



Figura 5. Fotografía tomada por una de las integrantes de la Asamblea de Mujeres Cordillera, Puente Alto, 2018. Recuperada en: <https://www.facebook.com/search/top?q=asamblea%20de%20mujeres%20cordillera>

En la siguiente fotografía, tomada en Julio del 2018, por la Asamblea de Mujeres Cordillera, en el sector de la Plaza de Puente Alto. Se observa una manifestación en la calle, interrumpiendo el tránsito, la cual está integrada por mujeres con los rostros tapados. Se visualiza la utilización de carteles, lienzo, propaganda en el suelo y una de ellas sostiene un megáfono.

Se puede analizar la expresión de consignas vinculadas a la precarización de la vida y la lucha popular, se puede interpretar la necesidad de entregar un mensaje fuerte y claro en relación a las desigualdades que vivenciaban en ese territorio.

Así también, se visualiza que irrumpen en un lugar concurrido de Puente Alto, ya que “la Plaza de Puente” es el centro de esta comuna, en la cual existe constante movimiento de

personas y vehículos. Esto demuestra el ejercicio de territorialidad, de apropiación del espacio público. Este espacio está permeado por las jerarquías, y contribuye a "reproducir la cultura patriarcal" (Kern, 2020).

CONCLUSIONES

“Que el dolor y la rabia se conviertan en acción y organización”

Asamblea de Mujeres Cordillera, 2017

Se concluye a modo general que surge como necesidad para la lucha de las mujeres y/o feministas reivindicar y visibilizar el trabajo doméstico no remunerado, ya que, las condiciones actuales lo piden, principalmente para mujeres que viven en territorios empobrecidos.

El análisis de caso permitió vislumbrar elementos claves en el activismo en denunciar las condiciones del trabajo doméstico no remunerado, tales como la organización desde la experiencia personal que potencia la desarticulación de la dicotomía espacial privada-pública, ya que, inevitablemente estas experiencias personales se vuelven colectivas por los puntos en común que se dan entre las participantes. Asimismo, se establecen prácticas en el espacio público que visibilizan situaciones que suceden principalmente en el espacio privado, como es el trabajo doméstico no remunerado, las violencias hacia las mujeres y sus cuerpos, entre otras.

Además, se establecen prácticas en contra del sistema patriarcal-capitalista, una de ellas es el encuentro de mujeres, establecer instancias de conversación o de onces colectivas con mujeres del mismo territorio, acercarse entre ellas, compartir lo que vivencian en su cotidianidad, incluso, que sea un espacio de desahogo constante, potencia el visualizar el espacio y la interacción con otras mujeres desde el compañerismo y la fraternidad, de cierta forma tener un espacio en el cual sentir comodidad y apoyo, ya que la realidad cotidiana de las mujeres, sobre todo las de edad más avanzada, tienden a establecer vidas muy solitarias. Según lo analizado desde las conversaciones con las mujeres en las entrevistas y el análisis de fotografías, su intención en el territorio fue construir un tejido entre mujeres, desde saber dónde vive la otra, hasta conocer con qué recursos disponen, tal como decía una de las participantes: construir una “telaraña”. Además, la necesidad de articulación y relación con otros espacios organizativos de mujeres y de carácter mixto desde el punto común de generar redes de apoyo y fuerza colectiva en el territorio para enfrentar las distintas aristas estructurales de la alianza patriarcal-capitalista.

Asimismo, desde la Asamblea de Mujeres Cordillera, era fundamental politizar lo personal, lo emocional, lo que sucedía en lo íntimo de sus vidas, para construir desde allí distintas acciones y prácticas con el fin de generar cambios en la realidad social.

Del mismo modo, las prácticas realizadas por esta organización demostraban su estrecha relación con los territorios, tenían conocimiento de lo que sucedía en sus espacios, sobre todo en el ámbito político, ya que, en muchas ocasiones expresaron la predominancia del movimiento de derecha -fascista- que se daba en su comuna desde la municipalidad, debido a que durante muchos años los alcaldes han sido predominantemente de partidos de derecha. Este movimiento permea otros espacios organizativos autónomos de los vecinos, como son las JJ.VV. Es por esto, que ellas plantean la necesidad de disputar estos espacios que están enmarcados por las relaciones de poder.

Así también, desde la perspectiva de algunas participantes el territorio es un espacio de disputa con otras organizaciones o personas que pretenden hegemonizar las prácticas políticas, existe rechazo o distancia de las participantes hacia organizaciones más centralistas del feminismo, que hacen un trabajo muy esporádico y poco permanente en los territorios, sin siquiera conocer la realidad de cómo funciona la comuna. Asimismo, ellas plantean que los cambios se desarrollan desde las personas que habitan la comuna, desde el trabajo constante con las bases en su territorio, desde la horizontalidad y autonomía, generando un tejido social.

Es por esto, que considero que la hipótesis planteada en esta investigación “ la politización de lo doméstico como una práctica de resistencia en el territorio que potencia la construcción de comunidad” es acertada mayoritariamente, ya que, desde la organización existía una principal preocupación por politizar lo doméstico y todo lo que sucedía en el espacio privado, estas formas en las que se generaba la politización constituyeron distintas instancias de resistencias y reivindicaciones en el territorio. Esto potenció de forma directa la construcción de comunidades, ya que, tal como se evidenció en las entrevistas y en el análisis de fotografías, las mujeres generaron redes de apoyo entre ellas, e incluso en las distintas reuniones, actividades, talleres contribuyeron a que las mujeres generaran afinidades y puntos en común para así articular y construir otros espacios organizativos.

Asimismo, se generaron vínculos afectivos entre las participantes, no solo desde la amistad, sino también desde el reconocer a otras como compañeras, ya que, si bien no todas eran

amigas, sí se generó afectividad entre las participantes y las dirigentes vecinales. Esto evidencia el tejido que se fue armando dentro del periodo en el cual se estableció la Asamblea de Mujeres Cordillera.

En este sentido, se destaca la importancia de la organización de mujeres en los territorios. Son necesarios estos espacios que no existen en la sociedad. Las mujeres necesitan conversar, compartir y encontrarse con otras. Esto no es solo importante por el carácter afectivo de generar redes y vínculos, también desarma lógicas enraizadas en el sistema que promueve la individualidad de los sujetos, desarticulándolo de colectividades y comunidades.

Además, la organización feminista y/o de mujeres son necesarias para construir otras posibilidades de mundos, son necesarios los espacios exclusivos de mujeres y disidencias sexuales. Si bien en ese momento en el que estaba la asamblea, las disidencias sexo-genéricas no se sentían convocadas, son necesarios los espacios para todas las diversidades identitarias que no pertenecen a la identidad de hombres hetero cis.

Por otra parte, de forma reiterada en las conversaciones con las entrevistadas, ellas comentaban las diferencias que presenciaban en los espacios de mujeres y en los espacios mixtos, como el imponerse políticamente sobre el otro, no dejar espacio para la palabra, apropiarse mucho de los espacios, además de no darle importancia a temáticas como el trabajo doméstico no remunerado. El punto en común que todas comparten es que en ningún espacio mixto en el territorio que habitaron se mencionó esta temática. Sin embargo, es importante expresar que los espacios de mujeres no son mejores que los otros espacios organizativos mixtos, ya que, es caer en creencias infundadas sectarias e ilusas de la organización política en los territorios. Además, es perpetuar la conceptualización que se suele dar en los espacios organizativos feministas, los cuales asumen que las mujeres son “buenas” y los hombres “malos” o que las mujeres no tienen conductas patriarcales, jerarquizantes y hegemónicas en los espacios.

Según lo planteado anteriormente, la hipótesis se cumplió y se sostiene en los análisis de las entrevistas y fotografías en la construcción teórica de la investigación. Sin embargo, considero que faltó mayor profundidad en el abordaje de los conceptos, al igual que en el trabajo con la organización, esto debido a la falta de tiempo y lo difícil que fue coordinar los

tiempos con la organización, ya que, actualmente no está activa y resulta complejo adaptar los tiempos de todas las participantes de la Asamblea.

Así también, en términos metodológicos, un aspecto a mejorar es haber trabajado con mayor cercanía con las mujeres de la organización, mediante otras técnicas de recopilación de información. Por ejemplo, el mapeo colectivo. Sin embargo, el contexto era complejo, ya que, por el tiempo de las participantes y sus vidas actuales, era muy difícil establecer un análisis colectivo entre las participantes y la entrevistadora. Además, hubiese sido interesante haber generado entrevistas y/o encuestas a mujeres que vivenciaban de forma directa el trabajo doméstico no remunerado.

Finalmente, para mí fue necesario destacar resistencias que nunca antes había vivenciado en otros espacios, surge importante visibilizar y reivindicar las luchas de las mujeres y/o feministas que dejan aprendizajes y nos demuestran que otros mundos sí son posibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abarzua, F. Di Nicolo, C. (2018). EXTRACTIVISMO EN TERRITORIOS DEL NORTE DE LA PATAGONIA. LA FRUTIHORTICULTURA EN LOS VALLES DE RÍO NEGRO Y EL TURISMO EN VILLA PEHUENIA-MOQUEHUE, NEUQUÉN. Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina. ISSN 2346-8734 Año 6. Nº 10 -1º semestre 2018 Pp. 318- 345 <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>

Alvarado, D. (2017). “VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU RELACIÓN CON EL ACCESO Y USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE TEMUCO. UNAMIRADA DESDE LA GEOGRAFÍA FEMINISTA INTERSECCIONAL.” Temuco, Chile. Universidad Católica de Temuco. Extraído de:

https://www.geografaschile.cl/wp-content/uploads/2021/12/TESIS_Daniela-AlvaradoPincheira-Daniela-Alvarado-Pincheira.pdf

Araneda, F., Cubillos, F., y Pinto, D. (2017) La Geografía como aprendizaje para la resistencia y la transformación territorial. Espacio y Sociedad (1) Valparaíso- Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.geografiacritica.cl/wp-content/uploads/2017/09/EyS1-Cubillos-PintoAraneda.pdf>

Balaguer, P. (2018). Geografía crítica y pensamiento crítico. Actualidades Pedagógicas, (72), 73-95. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.5232>

Barriga, F. Durán, G. Sáez, B. Sato, A. (2020) “No es amor, es trabajo no pagado: Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual”. Santiago. Estudios de Fundación Sol. Recuperado de: https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/wp-content/uploads/2020/03/No-es-amor-es-trabajo-no-pagado-2020.pdf

Bernal, C. (2006) Capítulo III: Metodología.

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2018) Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. Cartilla 3. Quito.

Blanco, J. (2007) Espacio y territorio: elementos teóricos conceptuales implicados en los análisis geográficos. Buenos Aires. Biblos.

Blanco, J. Fernández, M. Gurevich. R. (2007). Geografía, nuevos temas, nuevas preguntas, un temario para su enseñanza. En Fernández, M. y Gurevich, R. (ed). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. (37-64). Buenos Aires: Biblos.

Blazquez, N. Harding, S. Bartra, E. Fernández, L. Corres, P. Maffía, D. Gargallo, F. Ríos, M. Delgado, G. Castañeda, M. Pedrero, M. Tena, O. Restrepo, A. Arruda, A. Flores . Palacios, F. Mora-Ríos, J. Ursini, S. (2010). Metodología de la investigación; Estudios de género; Investigación; Feminismo; Representaciones sociales; América Latina. México D. F. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México. Extraído de. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Bonetto, M. (2016). El uso de la Fotografía en la investigación social. Universidad de Buenos Aires. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social: ReLMIS, ISSN-e 1853-6190, N°. 11, 2016 (Ejemplar dedicado a: UN TRIÁNGULO DE CUATRO LADOS: TEORÍA, EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA Y EL HILO QUE LOS TRAMA), págs. 71-83

Borja, J. (2003). La ciudad conquistada.. *EURE (Santiago)*, 30(90), 124-126. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009000009>

Ciocoletto, A. Casanovas, R. Fonseca, M. Ortiz, S. B Valdivia, B (Col·lectiu Punt 6). (2019). Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida Edición y maquetación: Virus Editorial.

CEPAL (2011). Las mujeres cuidan y proveen. Extraído de: <https://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/6/43266/P43266.xml&xsl=/mujer>

Dakduk, S. (2010). Envejecer en casa: el rol de la mujer como cuidadora de familiares mayores dependientes. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(35), 73-90.

Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131637012010000200005&lng=es&tlng=es.

Delfino, A., Herzfeld, C. Arrillaga, H. (2013) Trabajo no remunerado y uso del tiempo: una caracterización hacia 2013 en Argentina. Sociedad y Economía, (34), 167-184.
<https://www.doi.org/10.25100/sye.v0i34.6477>

Delgado de Smith, Y. (2008). EL SUJETO: LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DESDE EL GÉNERO. Extraído de:
https://www.researchgate.net/publication/277269121_EL_SUJETO_LOS_ESPACIOS_PUBLICOS_Y_PRIVADOS_DESDE_EL_GENERO

Echezuría, C. (2018) Geografía feminista y de género. UNICISO. Disponible en:
www.portaluniciso.com

Federici, S. (2010). Calibán y La Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Editorial Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid. Editorial Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2020). Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes. Editorial Tinta Limón.

García Ramon, D. (2008). Geografía del género. Universidad Autónoma de Barcelona.

Gardiner, J. (1996). El trabajo doméstico revisitado: Una crítica feminista de las economías neoclásica y marxista. Nuevos enfoques económicos: Contribuciones al debate sobre género, San José, Costa Rica, 370 p.

Garriz, E. Schroeder, R. (2014) Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano Revista Científica Guillermo de Ockham, vol. 12, núm. 2, pp. 25-30 Universidad de San Buenaventura Cali Cali, Colombia.

Goldschmidt-Clermont, L. (1982). Unpaid work in the household. ILO, Women, work and development, N° 1, Geneve.

Gutiérrez, R. (2017). Políticas en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el estado. *Contrapunto* N° 7, 123-139.

Haesbaert, R. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (De la tierra): contribuciones Decoloniales. *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 267-301. Epub 07 de marzo de 2022. Recuperado en 22 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200781102020000200267&lng=es&tlng=es

Hernández-Sampieri, R. (2000). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Recuperado de: <https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodologia+cualitativa+segun+sampieri&ots=TjZiWXVnF-&sig=73KeHz6cxdqV2hHrHAgSXwJbzA8#v=onepage&q&f=false>

Lefebvre, H. (1974) La producción social del espacio.

Lefebvre, H. (1979). Space : social product and use value. En J.W. Freiburg. *Critical Sociology: European perspectives*. Nueva York: Irvington. 285-295.

Harvey, D. (2003), *The New Imperialism*, Oxford University Press, Oxford, 253 p.

Hiernaux, D. Lindón, A. (1993) El concepto de espacio y análisis regional.

Jelin, E. (1982). Familia y unidad doméstica: mundo público y privado. Buenos Aires, Estudios CEDES.

Juárez, A. Tuñón, E. Winton, A. Zapata, E. (2018). Relaciones socio-espaciales de género y participación de las mujeres en el proyecto Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) en Chiapas. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4, e208. Epub 18 de junio de 2018. <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.208>

Kern, L. (2020). Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres. Editorial: Ediciones Godo.

Kirkwood, J. (1982). Ser política en Chile: Las feministas y los partidos. Chile. LOM.

Korol, C. (2016). Feminismos territoriales: hacia una pedagogía feminista. Quimantú. Chile

Korol, C., (2016). “Somos tierra, semilla, rebeldía: mujeres, tierra y territorios en América Latina”. Extraído de: <https://www.grain.org/es/article/entries/5563-somos-tierra-semilla-rebeldia-mujerestierra-y-territorios-en-america-latina>

Lorea, M. (2013) “Henri Lefebvre y los espacios de lo posible” en Lefebvre, Henri. La producción social del espacio. Capitan Swin, p 14 Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/5197/TPSICO%20786.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Maldonado, J. (2020). Apuntes de clase electivo geografía con perspectiva de género.

Mançano, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales: Contribucion teorica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. Observatorio Social de América Latina, año VI, n°16, pp.273-283.

Mançano, B. (2009). Territorio, teoría y política. Recuperado en marzo, 2021, de Horizontes Comunitarios. Recuperado de: <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/mancano-fernandezterritorios-teoria-y-politica.pdf>

Massey, D. (2016). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Recuperado en marzo, 2021, de Servicio Informativo Ecuménico y Popular. Sitio web: <https://ecumenico.org/geometrias-del-poder-y-la-conceptualizacion-del-es>

Massey, D. (1994). Un sentido global del lugar.

McDowell, L. (1999). “Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas”. Ediciones Cátedra. Madrid.

Monk, J y García-Ramon, M. (1987). Geografía Feminista: una perspectiva internacional. Documents d'Análisi Geogràfica 10, 147-157. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n10/02121573n10p147.pdf>

Navarrete, M. (2019). Puente Alto y San Bernardo, las comunas con más femicidios. *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/puente-alto-san-bernardo-las-comunas-mas-femicidios/836804>

Novack, P. Ulloa, G. Reyes, M. Zúñiga, V. Soto, P. Bonilla, C. (2021) Trabajo no remunerado y mujeres en tiempos de crisis. *Geografías Chile*. Recuperado de <https://www.geografiaschile.cl/ipsu-dolor-amet-et/>

Ossul-Vermehren, I. (2018). Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, 33(93), 9-51. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000200009>

Pérez, C. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 373-380. Recuperado en 07 de marzo de 2023, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500001&lng=es&tlng=es.

Posada, L. (2015). *Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas*. Universidad Complutense de Madrid.

Quintero, S. (1999) *Los métodos en debate: la marca de los dualismos en la geografía feminista*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras Instituto de Geografía Puán, 470, 3°. 1406.

Quecedo, R. Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa *Revista de Psicodidáctica*, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteiz, España. Extraído de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Prado, D.. (2021). Lo doméstico es activismo y poesía: entrevista con la artista feminista Virginia Ramírez. Recuperado de: <https://revistaemancipa.org/2021/07/22/lo-domestico-es-activismo-y-poesia-entrevista-con-la-artista-feminista-virginia-ramirez/>

Retamozo, M. (2006). Notas en torno a la dicotomía público - privado: una perspectiva política Reflexión Política, vol. 8, núm. Universidad Autónoma de Bucaramanga Bucaramanga, Colombia. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/110/11001603.pdf>

Rincón, L. Rodríguez, F. B. (2013). Geografía crítica: una perspectiva desde Latinoamérica. La Red de Geografía Crítica de Raíz Latinoamericana-GeoRaizAL. Encuentro de Geógrafos de América Latina, Perú, 2013. Recuperado de: www.egal2013.com.pe

Ríos, M. (2012). METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. Recuperado de: https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3302/1/Investigacion_Feminista_Cap8_Metodologia_de_las_ciencias_sociales.pdf

Rivadineira, P. (2018). Silvia Federici: “Lo llaman amor, nosotros lo llamamos trabajo no pagado”. The Clinic. Chile, Santiago. Extraído de: <https://www.theclinic.cl/2018/11/29/silvia-federici-lo-llaman-amor-nosotros-lo-llamamos-trabajo-no-pagado/>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado en 06 de febrero de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018516592011000300004&lng=es&tlng=es

Rouber, I. (2002) Mujeres piqueteras: el caso de Argentina en Fenneke Reyso. Ginebra, IUED, pp.107-123.

Rodríguez, Saborido & Segovia, (2012). “Violencias en una ciudad neoliberal: Santiago de Chile”. Ediciones SUR. Extraído de : <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?violencias-en-una-ciudad-neoliberal-santiago-de-chile>

Sadler, M. (2004). Los hombres también se emocionan: participación de hombres en el nacimiento de sus hijos e hijas. Recuperado de:

https://www.academia.edu/20287547/2004_Los_hombres_tambi%C3%A9n_se_emocionan_participaci%C3%B3n_de_hombres_en_el_nacimiento_de_sus_hijos_e_hijas

Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Santos, M. (1988). Metamorfosis del espacio habitado. São Paulo: Hucitec. Vilassar de Mar: Oikos-Tau.

Sato, A. (2018). División sexual del trabajo y la socialización de habilidades “femeninas”. El caso de las vendedoras del retail en Chile. Fundación sol. Extraído de: https://www.fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/wp-content/uploads/2018/02/Divisi%C3%B3n-sexual-del-trabajoALAS18.pdf

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres: Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres.

Tonon, G. Alvarado, S. Botero, P. Ospina, H. Lucero, P. Luna, M. Fabris, F. (2008) REFLEXIONES LATINOAMERICANAS SOBRE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Recuperado de:

https://colombofrances.edu.co/wpcontent/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=48

Trinca, D. (2010) LA GEOGRAFÍA Y SUS ACTUALES DESAFÍOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS Revista Geográfica de América Central, vol. 1, núm. 44, enero-junio, 2010, pp. 27-37 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744660002.pdf>

Walker, J. (2016). Algunas consideraciones para el uso de la metodología cualitativa en investigación social. FORO EDUCACIONAL N° 27, 2016 • ISSN 0718-0772 • pp. 13-32. Recuperado de: <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/ForoEducativo/article/view/795>

Villarroel, M. (2017) Puente Alto, Maipú y Santiago son las comunas más pobladas de Chile según el Censo 2017. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2017/12/22/puente-alto-maipu-y-santiago-son-las-comunas-mas-pobladas-de-chile-segun-el-censo-2017.shtml>

Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. Revista de Estudios Sociales, núm. 70, pp. 49-63. FLACSO, Ecuador. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/815/81562397005/html/>

Zaragocin, S. M, M. Álvarez, S. (2018) Hacia una reappropriación de la geografía crítica en América Latina. Presentación del dossier Íconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 61, pp. 11-32 FLACSO Ecuador

Zibechi, R. (2012) Brasil potencia: entre la integración regional y un nuevo imperialismo, Málaga, Baladre y Zambra.

Zuñiga, C. Herrmann-Lunecke, M. (2021). Labores de cuidado y covid 19: cambios en la movilidad cotidiana de mujeres en Santiago de Chile.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Compañera D

1. En relación a este espacio colectivo ¿Cómo conociste la AMC? ¿Cuáles fueron tus motivaciones para ser parte de ella?

El 2017 yo estaba apiñada en un grupo por puente, habíamos estado haciendo actividades, tal vez mas vinculado a lo cultural, igual me di cuenta q no había tantas afinidades políticas con las personas que estábamos en ese piño, claro, quizás el espacio tenía otro objetivo, pero para mí igual era importante eso. Y hace rato me venía sintiendo extraña participando en grupos mixtos, ya sea en la universidad o en distintos espacios que deambulé en algún momento. Sentía que no todos los espacios eran horizontales, sentía que tenía que hablar más fuerte o imponerte de alguna manera, no se daba algo tan horizontal, como yo evidencie espacios de mujeres o afines de otro tipo.

Una de las chiquillas que estaba en el grupo que pertenecía compartió en el grupo una reunión de la asamblea. Yo tenía muchas ganas y mucha curiosidad por ir, porque no había visto otros espacios de mujeres en la periferia o en puente, dude mucho en participar o no. En ese tiempo también estaba conociendo a la Compañera N, éramos compañeras de u, pero nunca tan cercanas nos estábamos haciendo amigas, le dije y te tinca participar en esto, ya ella me dijo ya buena, vamos, tampoco sabiendo bien de que se trataba po, así que llegamos y fue como la segunda semana de enero, verano. Llegamos a una reunión que había como 15 cabras o un poco más, estaban organizando una actividad, un partido de futbol, fue un campeonato de futbol en bajos de mena, por esos lugares donde vivía la Cinthia. Entonces ese fue mi acercamiento a la asamblea, lo cache por internet, de ahí llegue al espacio, me gusto la onda, de primero ver que había muchas mujeres, tal vez en ese tiempo tampoco me estaba cuestionando tanto la idea de lo que era ser mujer, de que había muchas mujeres tal vez puras heterosexuales. Quizás ahí no cuestionaba tanto esa idea, pero ahí llegué y me sentí apañada.

2. ¿Por qué se llamaba Asamblea de mujeres, y no, por ejemplo, asamblea feminista? ¿Qué sentido tenía este nombre?

Yo creo que respondía a la forma que tenía la asamblea, porque siempre sentí que fue un espacio que iba rotando, si bien había un núcleo, un grupo más activo, pero siempre era un espacio abierto que llegaba y llegaba gente. Claro, yo creo que se convocó la idea de conversar como se hace en una asamblea. También, pensábamos porque no llegaran otras cabres, de identidades, claro se tiene que ver como partió el grupo, como se fue formando, a lo largo del tiempo cambiando y avanzado. Yo siento también reunía a cierto grupo con ciertas características de personas, me imagino que las personas iban llegando al espacio, tal vez tenían otras inquietudes, capaz que no se quedaban porque igual la asamblea estaba media direccionada. Al menos por eso, surgió de ese nombre o de esa denominación de asamblea de mujeres.

Claro y el espacio también en si era muy abierto, claro, tenía una relación con otras colectivas y grupos, siento que siempre fue un espacio muy abierto. Yo también ahora en mi actualidad,

me conflictué con eso, creo que no se si me volvería a organizar de esa manera, como un espacio tan abierto, nada más que por cuidar. Esa característica estuvo siempre en el espacio que era super abierto siempre, obviamente el mismo rumbo que iba tomando la asamblea hacia el filtro a las personas que iban llegando, sino encuentras un espacio afín probablemente no vayas a participar.

3. Cuál es el sector de puente alto que abarcó el colectivo? ¿Cuál fue el centro de actividades, reuniones y manifestaciones?

Si, que pasaba al principio, yo siento que era un proyecto medio ambicioso, era asamblea mujeres cordillera, nunca fue asamblea mujeres puente alto, Pirque o la florida, la idea era no sé, abarcar territorios, en el sentido, todas las mujeres y disidencias que se sintieran convocadas/es dentro de ese territorio fuesen a participar y que la idea también era que fuese rotando el espacio donde se iban a dar las actividades. Por eso, se dieron actividades en la entrada de bajos de mena, otras actividades que se dieron en el cajón, varias en la florida, después de un tiempo se cacho que no era tan viable. Pienso que es importante hacer redes en un territorio determinado y también tirar raíces, tener una identidad a un lugar que frecuentas, con las personas del sector. Entonces, al comienzo fue super itinerante, luego se llevó más a un territorio, el de Elisa Correa, Puerto Montt con las nieves, en la sede. Pero claro cómo era esta idea de cordillera, fue mutando, fue trasladándose la asamblea a distintos sectores, no fue en un lugar en específico.

Y las protestas y todas esas intervenciones, se hicieron principalmente en la plaza de puente. Para el 2018 en el mayo feminista, fueron varias en la plaza de puente. Después para la revuelta, más para Elisa, luego para Américo Vespucio en La Florida, se convocaron en esos sectores, esa fue la movida que se dio en términos de los espacios

4. En relación, a las manifestaciones ¿Existía una disputa del espacio público? ¿Ustedes sentían la necesidad de ser visibles en estos espacios? ¿Por qué?

Hubo espacios que se tuvieron que disputar constantemente, en tanto que eran espacios públicos, cuesta que se entienda que cualquier persona puede hacer suyo de ello, como la plaza la monse en el tiempo que estuvimos en la sede. Yo creo que los espacios que más costo disputar, que las JJ. VV son espacios que en general suele pasar que están captados por municipalidades, en el caso específico de puente alto con un alcalde de derecha, ahí sí o sí se tuvo que disputar el espacio, en tanto que son espacios que están activados y que la gente se reunía independiente de la municipalidad. Entonces pienso que se da algo muy loco porque claro no es que la municipalidad haga cosas, como actividades, cuando hay algo, la gente lo asocia a que es de la municipalidad, financiado por Codina. Entonces creo que hubo espacios físicos, reales que disputar, la sede en Puerto Montt con las Nieves, que si era un espacio que se quería quitar a los vecinos, también nosotras éramos una de esas organizaciones haciendo resistencia. Y también la junta de vecinos de las mercedes, que ahí hubo otro tema, aspectos de medio conservadurismo entre medio por parte de algunas personas que tenían la organización de ese espacio, que decían “que están haciendo aquí estas niñitas, que se están juntando” jajaj Pero, creo que siempre es una disputa ocupar algún espacio, ya sea público o ya sea un espacio que se supone que le corresponde a todas las personas porque van a ver ahí personas que no les conviene que no se organicen.

En Puerto Montt con las nieves con otras organizaciones se compartía lo de la horizontalidad, antiautoritarismo, entonces aquí era más consensuado el espacio entre organizaciones, también se hicieron actividades en común recuerdo, al menos yo no vi que sucediera eso entre organizaciones. El tema se daba más en relación a la muni, que paso una vez con abuelitas, que fue un tema de horarios y no de mala voluntad y no quiero que estas cabras se organicen.

5. En relación a la apropiación territorial, ¿se generaba una apropiación desde su cuerpo? ¿era percibido como un territorio más?

Yo creo que sí, para mí el paso de la asamblea, personalmente no sé cómo lo habrán vivido otras compañeras, quizás les paso algo parecido. La misma idea de pararte con un lienzo en la calle, a detener el tránsito, la misma idea de hablar, de que te escuchen, creo que es una utilización del cuerpo creo yo, de una manera distinta a la que te han socializado siendo mujer cis. Al menos, me siento más segura de caminar en la calle, o de hablarle a alguien que me dice algo o tal vez hablar en público o en discusiones políticas o alguna discusión emocional, o de tirar alguna idea que en otro espacio te hubiese costado más decirla, entonces sí creo que hay algo importante en la voz, en la forma de caminar, en cómo te planteas ante el mundo, entonces son muchas cosas al menos en mi caso, mi relación con el cuerpo ha sido siempre más desde los ojos, leer, las manos, más que otras partes de mi cuerpo, yo creo que es una revelación importante desde el feminismo y todo lo que he aprendido este año.

6. En este sentido, para ustedes como organización ¿que era un feminismo territorial? ¿Se generó alguna teorización como colectiva?

Siempre se planteó la idea de hablar desde la experiencia, al menos eso fue lo que me gusto del espacio, si bien las que estábamos en ese espacio, teníamos acceso a la Universidad, que obviamente te entrega otro tipo experiencias. La idea de teorizar no sé si se dio tanto, fue más desde la experiencia, fue en términos más espontáneos, todo iba a eso porque entendíamos que habitábamos un territorio, que las intervenciones que realizábamos en ciertos territorios generaban redes, yo creo que siempre se trabajó de las ideas de las redes, del impacto que tienen las acciones específicas en un territorio porque tal vez para nosotras nuestra idea quizás no era ser una 8M o una coordinadora, como coordinarnos en otros espacios. En la asamblea siempre se entendió que los cambios siempre tienen que ver con las bases y los territorios, las cosas que tú vas construyendo en este tejido social, o sea no se po', la misma revuelta no hubiese existido sino años antes, otros eventos o acciones hubiesen pasado, tiene que existir esta telaraña de distintas organizaciones que hacen fuerte y más grande un movimiento que al final, se compone solo de unas organizaciones, en los territorios, en las escuelas, en los lugares donde las personas se mueven, en tus relaciones afectivas.

7. ¿Se generaban relaciones afectivas dentro del espacio político? ¿Se concebían como compañeras de lucha?

Si totalmente, yo creo que para mí el tiempo que participe en la asamblea, si bien, claro había momentos que eran más de haber, todas teníamos tiempos distintos, que no todo resultaba o que resultaban cosas bacanas y a veces no, o cuando resultaban era muy hermoso. Yo creo que se daba todo eso del ritmo de vida que nosotras también tenemos, pero para mí al menos, el tiempo que estuve en la asamblea y cuando se terminó también fue super provechoso, en todas las cosas que aprendí los vínculos que fui generando, ponte tu con Compañera M, la

conocí en la asamblea y ahora tengo otro proyecto con ella, ahora es mi amiga. Reencontrarnos, compartir espacios nuevos, ha sido fruto de eso, no solo tener ideas en común, sino que se transforman en otras cosas en un apañe real, en amistad, en afecto, en fraternidades, si bien no todas éramos amigas, si había una fraternidad, oye en que estoy, que pasa. Y para mí al menos, era un espacio muy agradable en el que estar, siempre que había una reunión nos quedábamos muchas más horas conversando, tomándonos una cerveza o yéndonos juntas, eso es algo muy bonito y es algo que extraño, pero no sé si mi tiempo actual de vida me permita hacer eso cachai, eso también es terrible esto.

Trabajo doméstico no remunerado:

8. ¿En relación al trabajo doméstico no remunerado ¿Qué entienden ustedes por trabajo doméstico no remunerado? ¿Hay muchas vecinas que están en esa condición, ellas lo reconocían como un trabajo o como una práctica de amor?

Si, yo creo que principalmente se abarco la idea de los cuidados, los roles de genero propician que ciertas personas, en este caso mujeres y otras identidades siempre se lleven o se les atribuya el trabajo de cuidados, ya sea en términos afectivos, ser la persona que se preocupa, ser la persona que cuida a otros, no sé en el caso de familiares, cuando hay alguien enfermo, se asume un poco que una mujer va a cuidar mejor que un hombre. Esta muy relacionado esto, con el ser mujer, lo femenino o la feminidad, entonces creo que fue lo que más conversamos fue esto, los cuidados, todo esto se relaciona con el amor, uno de los temas más complicados de desarraigar de lo que concebimos como amor, si va a permear muchas áreas de la vida, como la culpa, pucha yo debería cuidar a esta persona, yo debería hacerme cargo, yo no debería salir a carretear, debería cuidarlo. Va permear el tiempo que tu inviertes porque el tiempo que invierte una mujer en cuidar, hacer el aseo o cumplir con las labores domésticas es abismalmente diferente a lo que va a ser un hombre. Siento que es algo que se atribuye y se piensa de forma inherente, como de replicando estos roles. Entonces, si siento que se conversó, sobre los cuidados, finalmente van a desembocar en el trabajo doméstico. En este caso si fue algo que hablamos caleta con mujeres que eran dueñas de casa, que no reciben pago por trabajo que realizan 24/7, que no tiene descanso y que se asume. Si bien hay un estado de explotación general en las sociedades capitalistas en relación al trabajo, esto es algo que está presente en todas las sociedades yo creo, que conlleva una carga psicológica super terrible porque no hay un descanso ponte tú. Se da desde hacer el aseo, preparar el almuerzo y desde cuando la gente logra desligarse un poquito de eso, estar preocupada que la otra persona haga bien lo que tiene que ser.

Al menos lo que yo vi no estaba tan teorizado y asumido que era una carga, que no es un trabajo no remunerado, si todas asumían que era un trabajo, como que muchas decían si soy dueña de casa, me acuerdo que lo mencionaban y se conversaba. Quizás hubiese sido necesario ir un poco más profundo como “todo esto que llaman amor es trabajo no pago” y toda esta idea, que había estado poco explorado.

9. ¿Qué respuestas o prácticas de resistencia desde ustedes como organización se generaban en relación al trabajo doméstico no remunerado?

Recuerdo que lo que harto se hizo fue para el 8M, me acuerdo de una feria que se hizo en Puerto Montt con las nieves en la sede, como de hablar del trabajo doméstico que fue lo fuerte

de ese año, teníamos pensada hacer una obra que visibilizara eso, pero no se logró. Y así, se realizaban muchos talleres.

10. ¿Ustedes creen que desde la asamblea se politizaba lo que sucedía dentro de la esfera privada? ¿De qué manera se generaba esta politización, respecto a llevarlo al espacio público mediante discusiones y acciones?

Siempre se intentaba politizar y se daba en relación a la formación sobre salud sexual, reproductiva y afectiva, talleres de baile y de las necesidades de las vecinas. Se hicieron muchas actividades para afuera de todo lo que conversábamos, teorizábamos, para así compartirlo, y también no desde la idea, “nosotras cachamos esto y somos las salvadoras”, sino que en la misma red que habíamos formado, con las necesidades que las vecinas manifestaban o cachábamos que tenían

Anexo 2. Compañera P

1. En relación a este espacio colectivo ¿Cómo fundo la AMC? ¿Cuáles fue el propósito para crearla?

La primera idea, me acuerdo yo en ese momento participaba en un colectivo que se había formado por personas que yo conocí en algún momento de la universidad también por activismo político y que vivían en zonas de Puente Alto/ La Florida. Entonces participaba en ese colectivo que era mixto y de ese espacio surgió la idea de realizar esta instancia o de un trabajo dedicado solo al trabajo con mujeres y me parece que en ese momento existía en Maipú si no me equivoco un espacio similar, y con ellas tuvimos las primeras conversaciones para ver de qué se trataba, cómo se había congregado y ahí comenzamos a comentarle la idea a mujeres que conocíamos que vivían por ahí que se motivaran con la idea de levantar un espacio, Y empezamos a pensar en qué actividades podrían ser, a qué personas convocar, qué materias... y después ya lanzar las etapas de difusión y el trabajo más logístico de generar los primeros encuentros. Partió como encuentro, como encuentros de mujeres y en ese momento igual yo creo permeado por lo que fueron las primeras movilizaciones que se dieron como el 2017/2016 en las universidades, entonces igual tiene hartos de lo que fueron otras organizaciones también y de cómo al interior de esas otras organizaciones también se daban fenómenos de violencia hacia las mujeres. Entonces nosotras en el colectivo, había compañeras que participaban en el NO+AFP, otras en movimientos más territoriales/ambientales, y yo creo que a partir de lo que fue esa experiencia en organizaciones más mixtas, empezó a surgir este interés de poder generar este espacio más aparte de organización. Y porque también veíamos que, a nivel territorial, sobre todo en las juntas de vecinos y organizaciones culturales, había varias mujeres participando.

2. ¿Por qué se llamaba Asamblea de mujeres, y no, por ejemplo, asamblea feminista? ¿Qué sentido tenía este nombre?

Surge ese nombre por la forma que teníamos de organizarnos para resolver ese aspecto más logístico y de contenido, pero en ese momento habían, me acuerdo, mamás de compañeras que después fueron más estables porque después las mamás igual se involucraban pero no participaban activamente, iban a las instancias más de actividades, cosas así, y de ahí venía

un poco el no poner al tiro el feminismo porque se pensaba en ese momento que iba a generar más suspicacia, que iba tener menos convocatoria quizás en ese momento.

3. ¿Cuál es el sector de puente alto que abarcó el colectivo? ¿Cuál fue el centro de actividades, reuniones y manifestaciones?

Yo diría que en su momento más activo fue la Plaza La Matte y la Plaza de Puente que era el espacio donde desplegábamos acciones de agitación, propaganda cosas así. Yo creo que esos fueron los 2 lugares y después el momento quizás de no tanta actividad tan pública, pero sí en el que estuvimos como más asentadas, fue en la junta de vecinos de Tobalaba Cordillera que es en Las Nieves con Puerto Montt, cerca del Mall Tobalaba.

4. En relación, a las manifestaciones ¿Existía una disputa del espacio público? ¿Ustedes sentían la necesidad de ser visibles en estos espacios? ¿Por qué?

Yo creo que sí, que era necesario sobre todo en las primeras actividades, era una forma de demostrar fuerza de lo que estaba siendo un movimiento que se estaba gestando en distintas partes. Desde grupos de estudio hasta espacios quizás de más agitación, entonces el poder participar en determinadas fechas y que no fuera como un día más, sino que poder darle como un carácter de más reivindicación, fue lo que nos motivó durante mucho tiempo para poder realizar actividades de intervención. Y también sentirnos parte de un movimiento más grande, porque a la vez que estábamos haciendo nosotras eso ahí, estaba ocurriendo algo en, no sé, el centro o en muchos otros lados. Como que se empezó a esparcir. También la pegatina de afiches, o cosas así, empezó a ser importante, a ya instalar ciertos mensajes también y eso se hacía como poco más permanente. No era tanto como por la fecha. Si, yo creo que siempre ha habido una preocupación por la agitación como de manera virtual o física.

5. En relación a la apropiación territorial, ¿se generaba una apropiación desde su cuerpo? ¿era percibido como un territorio más?

Cuerpo territorio: me acuerdo mucho al principio que hicimos una manifestación en la plaza de puente, era de las primeras que hacíamos y todas muy tímidas, nos costaba hacer gritos, por ejemplo, nos costaba sacar la voz en ese momento. Después se fue dando mayor apropiación, igual había algunas con más habilidades de usar el micrófono pero que colectivo gritáramos nos costaba al principio. y yo creo que en la medida que nos atrevimos a estar allí fue saliendo, ya después se dio más natural, quizás. Si yo creo que mucho trabajo desde el cuerpo, ya que estar apropiándose en zonas en las que habitábamos, eso te daba cierta habitualidad que sentíamos con la zona nos genera una conexión con el trabajo que se estaba haciendo

6. En este sentido, para ustedes como organización ¿que era un feminismo territorial? ¿Se generó alguna teorización como colectiva?

Si aunque no se si tan consolidado, yo creo que siempre estaba ese factor de cubrir la realidad que estábamos cubriendo allí, pero también intentábamos mirar otros territorios que tenían

las mismas características, ya que se compartían más elementos de clase. Siento que salía hartito la voz en la asamblea de mujeres cordillera, harta posibilidad de disentir que no se si la veía tan natural en otros espacios.

7. ¿Se generaban relaciones afectivas dentro del espacio político? ¿Se concebían como compañeras de lucha?

Igual a mí me llama la atención que se generó más vínculos cuando la asamblea se desarticuló o se estaba disolviendo por la pandemia, estábamos más lejos, como que ahí siento que se fueron formando más los lazos, más personales, después de compartir, más de las reuniones, creo que se empezó a dar hartito eso de tener ganas de verse. Y que hasta el día de hoy se transformaron en una amistad. Para mí lo que más rescato son esos lazos que no son tan de amistad, pero por haber trabajado en conjunto siempre van a estar, por ejemplo, con las dirigentes de la JJ. VV, creo que hay un reconocerse como compañeras.

8. ¿En relación al trabajo doméstico no remunerado ¿Qué entienden ustedes por trabajo doméstico no remunerado? ¿Hay muchas vecinas que están en esa condición, ellas lo reconocían como un trabajo o como una práctica de amor?

Visibilizar las distintas formas de violencia en nuestras vidas y también, el trabajo doméstico, sabíamos que había muchas mujeres en el espacio ejerciendo esa labor de forma completa. Como en la conformación del grupo fue marcando ese carácter. El interés también por hacer más actividades de agitación.

9. ¿Qué respuestas o prácticas de resistencia desde ustedes como organización se generaban en relación al trabajo doméstico no remunerado?

Bueno y en algún momento se elaboró un proyecto de monitoras de salud que nunca se llevó a cabo, era la posibilidad de generar un dispositivo en el barrio para apoyar en las tareas de cuidado que sabíamos que ejercían muchas mujeres.

10. ¿Ustedes creen que desde la asamblea se politizaba lo que sucedía dentro de la esfera privada? ¿De qué manera se generaba esta politización, respecto a llevarlo al espacio público mediante discusiones y acciones?

Si yo creo que sobre todo lo que era desde la reflexión, siempre era un tema presente. Por ejemplo, cuando hicimos el taller de electricidad para mujeres pensábamos en como instalar mensajes en la estructura de lo que estábamos haciendo, no solo hacer el taller y listo, sino en la configuración misma de la actividad siempre dejar un espacio para las reflexiones, entonces creo que por esa vía se politizaba. También porque las participantes no eran tan permanentes entonces no podíamos llegar a generar acciones tan grandes. Así también generaban actividades del aporte de compartir saberes entre las que componían ese espacio. Vínculos con otras organizaciones de mujeres, como el huerto

Anexo 3. Entrevista Compañera M:

1. En relación a este espacio colectivo ¿Cómo conociste la AMC? ¿Cuáles fueron tus motivaciones para ser parte de ella?

Estaban haciendo un llamado durante febrero para preparar el 8M, fui a una reunión y ahí fui yendo, sin conocer a nadie en verdad, también me toco en una época de mi vida que empecé

hacer muchas cosas sola, sin conocer ni tener una amiga partner, nada. Me gustó harto el espacio, me gustó conocer un espacio así en puente alto, creo que no había visto algo así, una experiencia así en puente alto antes, un poco también lo que se planteaba dentro de la organización. Una visión más periférica, más popular, más del territorio, y no tanto estas ideas como más centralista del feminismo o más burguesas del feminismo, claramente con el proceso individual de cada una, cuestionándose cosas, desde nuestras relaciones interpersonales a también como temáticas políticas, decisiones o políticas públicas como respecto a las mujeres.

Como también yo declarándome feminista, si bien yo siempre me sentí cuestionadora un poco del sistema patriarcal sin saberlo sin tener las palabras correctas, si en ese momento me declaraba feminista y si quería ser una psicóloga feminista, y creo que fue en todo ese entramado que empecé a participar y así, las conocí.

2. ¿Por qué se llamaba Asamblea de mujeres, y no, por ejemplo, asamblea feminista? ¿Qué sentido tenía este nombre?

La asamblea era una organización de puente alto que mayoritariamente las mujeres que participaban ahí, eran de puente alto, y se fueron sumando personas de otros lados, ahí fue teniendo más sentido esta cordillera, incorporando gente de Pirque, de San José, pero la mayoría de las reuniones se hacían en Puente.

y creo que quienes pusieron el nombre, no sé si lo pensaron en ese momento, pero en algunas conversaciones que tuvimos era de llegar a las mujeres, cómo llegar desde tu mamá hasta una mujer trans, porque también hay mucha diversidad de ser mujer, y también mucha diversidad de ser feminista, incluso yo ahora, también me cuestiono el concepto, no sé si ahora me declaro una persona feminista. Creo que ahí está el gesto distinto, que es llegar a las mujeres desde los propios intereses de las mujeres, no sé, nosotras hacíamos once con mujeres porque decíamos que, en la palabra, el hablar también nos servía mucho, compartiendo comida que siempre es bienvenido, entonces tampoco era sentarnos y discutir qué dijo Rita Segato, que, si bien que a veces pasaba, no era siempre eso, era trabajar con lo cotidiano también. En esta lógica de lo personal es político, también podemos hacer acciones desde nuestra cotidianeidad, desde nuestro día a día, desde nuestras relaciones más pequeñas, creo que eso era muy bacán de la asamblea de mujeres porque no era un espacio... si bien todas las practicas podrían ser consideradas feministas, no era un espacio que se declarara en si feminista, eso hizo que llegaran muchas mujeres, y llegar a muchas mujeres porque Recuerdo un 8m que hicimos en Puerto Montt con las Nieves, que hicimos stand de salud, entonces las mujeres se acercaba a preguntar acerca de su salud, problemas tan básicos como la presión, y creo que eso fue el fenómeno interesante de la asamblea

3. ¿Cuál es el sector de puente alto que abarcó el colectivo? ¿Cuál fue el centro de actividades, reuniones y manifestaciones?

Igual había hartos cambios, yo creo que ese fue uno de los problemas de la organización, no tener un espacio fijo donde poder organizarse, porque estuvimos en la monse como en una junta de vecinos creo que se llamaba la Granja Antigua de ahí. Después nos fuimos a Puerto Montt con las Nieves, que estuvimos harto rato, ahí lo bueno es que interactuamos con organizaciones que trabajaban ahí en ese espacio, ahí tuvimos harto apego territorial en ese espacio, si bien no todas éramos de ese lugar, incluso para mí era como conocer una parte de puente alto qué más chica no había conocido, como a ese nivel, y eso igual fue interesante. Las manifestaciones eran en la plaza de Puente, recuerdo.

4. En relación, a las manifestaciones ¿Existía una disputa del espacio público? ¿Ustedes sentían la necesidad de ser visibles en estos espacios? ¿Por qué?

Yo creo que sí, porque generalmente las mujeres tenemos que disputar los espacios, entonces si tuviera que dar una respuesta vaga, tendría que dar un sí rotundo. Como lo disputábamos era distinto, porque primero entendiendo que no teníamos un espacio donde organizarnos fijo, incluso a veces nos juntábamos en las casas de nosotras. Y también cuando empezamos a visibilizar cosas y a mostrarnos también hubo situaciones como de algunas compañeras las seguían o gritos, insultos. También cuando hacíamos cosas de propaganda, se acercaban generalmente hombres a decirnos cosas, a amedrentarnos un poco. Creo que también eso es una disputa, si bien yo no me alegro que un hombre se acerque a gritarme o acosarme, como generar ese impacto en el otro es llamativo y para mí también es una disputa en el espacio público. También desde parar la calle, desde discutir con la fuerza pública. Y también con otras organizaciones, que quizás había organizaciones más masculinizadas o que no generaban el espacio de conversación, creo que todo eso fue una disputa necesaria y también inevitable. Como que no teníamos otra opción. Un poco lo que nos pasa a todas las mujeres no tenemos otra opción que disputar, aunque suene muy agotador eso creo que hay seguir haciéndolo, disputar espacios que están muy hegemonizados por otros y por otros que tienen el poder. Nos pasaba, por ejemplo, me acuerdo una actividad que hicimos en la monse que estábamos con hartos stand y hartas cosas que eran para un 8 M, no faltaba los que estaban ahí escuchando hip hop, freestaleando y eran todos hombres con el parlante mucho más fuerte que nosotras, entonces también es una disputa. Si bien es un espacio donde todos podíamos estar porque es la monse y que es una de las plazas más grandes e importantes de puente alto, era fuerte que ellos subieran el volumen o nos gritaran “feministas” como si fuese algo malo, como denigrándonos. Yo creo que igual es interesante el fenómeno que generó la asamblea en ese momento. Disputó también, las palabras y voces. Hubo una disputa en todo sentido, nuestro cuerpo, el territorio, el espacio donde estábamos trabajando. Y también las voces que están presentes en estos temas.

5. En relación a la apropiación territorial, ¿se generaba una apropiación desde su cuerpo? ¿Era percibido como un territorio más?

Un poco de la idea de cuerpo-territorio, por ahí eso también alimentó la teorización entre nosotras respecto a lo territorial.

6. En este sentido, para ustedes como organización ¿que era un feminismo territorial? ¿Se generó alguna teorización como colectiva?

Sí porque no era solamente ponerse en Puente y somos de Puente Alto, como yo creo que siempre uno debe cuestionarse desde dónde se posiciona y coincidentemente, al principio en la Asamblea la mayoría eran mujeres universitarias, entonces cuando una va a la U, cambia un poco tu territorio, la Universidad generalmente están en el centro y creo que igual es un poco preguntarse, demorarnos más de una hora en llegar a la U, y todas teníamos esa experiencia, que es una experiencia super irrefutable o cuestionar que llegábamos a las 10 de la noche a la casa, y que un poco puente alto se ha convertido en una comuna dormitorio, como uno llega a dormir y sale a trabajar al centro, al oriente, creo que desde esos primeros

cuestionamientos comenzó a aparecer esa idea de territorial. Bueno y la otra es la disputa de los espacios creo que también es muy territorial.

Y un poco, darle contenido al territorio, identificando violencias, identificando recursos, personas, redes de apoyo, vínculos, y que están acá. O sea, hay muchas personas que dicen voy a Santiago o voy al centro, y algunas decían voy al centro, y era la plaza de puente, como que ese era su centro, y llegar a esas mujeres que quizás no toman el metro para llegar a plaza dignidad u otros lados, también era importante, como acercarnos entre todas. Yo igual estando en la organización, nunca sentí que yo fui a decir algo distinto a lo que las mujeres pensaban, nunca sentí que fui a acercar el feminismo a otras, como que no, yo creo que era acercarnos, creo que eso es algo muy territorial, reconocer que ella vive acá, esto pasa en su casa, esto pasa acá, con estas mujeres contamos, es un poco juntarnos y que de ahí nazca algo.

Yo nunca he sido muy amiga de la coordinadora 8M, no me gusta mucho su trabajo y una de las críticas que les hago es el centralismo que tiene, y que, si bien hacen comités justo para el 8M, que van a las comunas, no hay trabajo territorial, no hay una conexión con el territorio, no conocen cuales son las juntas de vecinos. O sea, pa' mí es muy sorprendente que la mayoría de las juntas de vecinos eran fachas y que también había harto movimiento más facho en la comuna. O también bien asistencialista, un poco de cosas que les cede la municipalidad, entonces no se. Y esas cosas, tení' que estar en el territorio para saberlas porque nadie te lo dice. Un poco me pasa más con los espacios centralizados es que llegan diciendo, yo soy esto, ábranme las puertas de su comuna y díganme. No es solo ubicarse en Puente Alto o no sólo reivindicar lo periférico, es tomar todo eso y hacer algo con eso.

7. ¿Se generaban relaciones afectivas dentro del espacio político? ¿Se concebían como compañeras de lucha?

Si porque algo que creo que nos unía a todas que no había un espacio para nosotras, tanto en la sociedad como también un espacio para conversar, reflexionar, para contenernos, creo que la asamblea tuvo hartos ese carácter de contención, de autocuidado, creo que no había un espacio así, estábamos todas rebotando quizás. Y también, yo media decepcionada de la política universitaria, crítica también, creo que participé muy poco de las organizaciones de la universidad. Entonces yo quería algo donde vivía realmente, dónde llegaba a dormir, donde hacía la mayoría de mis relaciones sociales. Y también una comuna que siempre ha tenido índices de vulnerabilidad tan altos, que, si bien es una de las más grandes, siempre se ha visto como inferior respecto a otras comunas, y creo que era muy importante.

Y recuerdo, que una de las cosas que más me motivó es que el feminismo saliera de nosotras, que saliera de las mujeres universitarias jóvenes y sin hijos, y que llegará a otras mujeres. No como esta idea evangelizadora sino como de poder darles palabras a un descontento, a un malestar que todas estábamos teniendo, yo creo que ahora no hay mujer que no se pregunte o no se cuestione su realidad material, su espacio, su entorno.

8. En relación al trabajo doméstico no remunerado ¿Qué entienden ustedes por trabajo doméstico no remunerado? ¿Hay muchas vecinas que están en esa condición, ellas lo reconocían como un trabajo o como una práctica de amor?

Yo creo fue un tema que se habló harto en la asamblea, coincidía en ese tiempo nuestras experiencias siendo universitarias, quizás muchas hijas, no lo vivíamos en carne propia. O sea, lo vivíamos en ciertos momentos, no sé, mi mamá me mandaba a poner la mesa, yo tenía que ayudar a cocinar mientras mis hermanos no lo hacían, de esa experiencia. Pero yo en mi experiencia personal, toda mi vida crecí con una mamá que trabajaba, que era trabajadora doméstica y que aparte llegaba a la casa a hacer trabajo doméstico no remunerado, entonces una doble labor. Siempre vi eso en mi mamá, creo que un poco yo también lo aprendí, con mis cuestionamientos y todo.

Creo que ahí hubo harta reflexión respecto al trabajo doméstico no remunerado, se intentó hacer visibilización, pero igual creo que faltó relacionarse más con eso, con las personas, con esas experiencias, si bien hablábamos de eso y el enfoque territorial y todo eso, también éramos privilegiadas en muchas cosas. Igual lo cuestionábamos, pero todas nos podíamos dar cuenta que el trabajo doméstico no remunerado era algo que estaba muy invisibilizado en la sociedad. O sea, piensa que recién se estaban organizando las mujeres trabajadoras domésticas remuneradas, recién estaban apareciendo sindicatos de mujeres trabajadoras domésticas, recién cuestionando el concepto de contrato, no contrato dentro de esas lógicas laborales.

Entonces yo creo que uno de los primeros cuestionamientos del trabajo doméstico fue esta división de labores entre padres, labores de la crianza, de labores como de la casa, y un poco también cuestionarnos nosotras. Puta tampoco voy a dejar basura para que otra mujer me lo limpie. Como también nosotras cuestionando nuestras posiciones en la sociedad. Y también hubo intentos de escribir sobre trabajos domésticos, creo que esa fue la última parte del tiempo en la asamblea. Para mí es un tema muy interesante, hay que seguir hablando y no hablarlo desde la posición victimizante que siento que pasa en el feminismo, como nosotras las que sufrimos y vivimos violencia, que está bien reconocerlo, está bien reconocerse como víctima, pero no actuar como víctima necesariamente siempre, está bien visibilizarlo, ponerlo en tensión, que a la gente le incomode, pueda ir más allá de esta idea.

9. ¿Qué respuestas o prácticas de resistencia desde ustedes como organización se generaban en relación al trabajo doméstico no remunerado?

Creo que esas dos instancias, una instancia más reflexiva y otras más propositivas, entonces hagamos otras cosas, aprendamos otras cosas po. Quizás esta mujer nunca va a poder salir de la casa o no quiere salir de la casa, pero puede aprender otras cosas y tener otras herramientas. Yo me acuerdo mucho de una señora en el taller de electricidad que decía “por fin voy a poder aprender a arreglar esto, para no tener que esperar a mi hijo que nunca me viene a ver que me lo vaya a arreglar” porque también el trabajo doméstico y de cuidados es una labor super ingrata, también está esa lógica del deber ser, yo soy la mamá debo hacer esto, no me queda de otra y creo que también quienes reciben el beneficio de esas labores son super ingratos, como diciendo ay yo soy el que trabajo, tu no haces nada, estás todo el día en la casa o de mujeres viejas muy solas, y no recibiendo ayuda de vuelta.

Y por otra parte, habían instancias de salir de lo que hacen realmente las mujeres, por ejemplo, hicimos los talleres de electricidad básica, que para mí fue muy novedoso y muy importante porque fueron mujeres dueñas de casa generalmente, mujeres mayores de la edad

de nuestras madres, fueron incluso mamás de algunas de nuestras compañeras de la asamblea, aprender algo que es tan necesario pero que no es del conocimiento de las mujeres, porque las mujeres se dedican al aseo, la comida, el cuidado, y los hombres se encargan de esto la electricidad, pero al final las mujeres que hacen trabajo doméstico no remunerado son las que más tiempo pasan en la casa, por eso tienen que resolver, no van a esperar que llegue un hombre o un electricista a hacer estos cambios. Creo que salir de estas lógicas, aprender otras cosas fuera del cuidado o de otros oficios que están más asociados a las mujeres cis, creo que fue super interesante, un poco laboratorio de experiencias.

10. ¿Ustedes creen que desde la asamblea se politizaba lo que sucedía dentro de la esfera privada? ¿De qué manera se generaba esta politización, respecto a llevarlo al espacio público mediante discusiones y acciones?

En alguna medida si, la asamblea hizo lo que pudo con las personas que contaba, es difícil organizarse en este país, que está todo en contra de uno, es difícil ser mujer y organizarse, entonces creo que las acciones que teníamos siempre fueron políticas, hasta nuestros vínculos, o sea teníamos relaciones con organizaciones como la Anamuri, por ejemplo, que también cuestionaba desde otro lado las lógicas de reproducción de la vida. Si yo creo que nos faltó más, nos faltó tiempo quizás, si estaríamos activas ahora estaríamos haciendo ese mismo trabajo y yo creo que hicimos dentro de lo que podíamos desde lo que estaba dentro de nuestras posibilidades desde nuestras experiencias de vida. Pero si yo creo que había actividades que potenciaban esas situaciones, reuniones, vínculos con otras organizaciones, si hubo medir cuánto y qué efecto tuvo. Yo creo que hubo acciones e intenciones.

Todos los 8M eran distintos, apuntaban cosas distintas, dentro de toda la dispersión habían focos y temáticas, y no se cuando hicimos esta feria en esta cancha, era apuntado para que las mujeres tuvieran acceso a eso o a veces íbamos un 8m a dignidad, creo que las actividades que levantábamos intentaba abarcar todos los ámbitos de la lucha en esos tiempos, creo que ahora hay otras luchas activas y super interesante lo que se pudo hacer en la asamblea en ese contexto específico e histórico también del feminismo o de la historia de las mujeres.

Yo creo que se daban nuestras interacciones, de cómo hablábamos en las reuniones, de cómo enfrentamos los problemas, hasta las temáticas que hablábamos. En ningún espacio que he estado, se ha hablado lo que habla en la asamblea por más que la organización tenga perspectiva de género no se hablaba, porque son cosas tan privadas que llegan a ser únicas, como un poco una sensación que solo nos pasa a nosotras, y que fuerte sentir eso, que pase eso, que los otros están de espectadores y partícipes de cosas que les pasan a las mujeres como hablar del cuidado que hombres en vez de decir yo ayudo a lavar la losa, digan yo tengo que hacerlo porque yo lo ensucie, como en esas palabras. Recuerdo que en ese momento estaba muy *heaters*, como de ayudar, ahora estoy más tranqui porque bueno ahora son menos nefastos algunos, pero como nosotras super alerta siempre, era super agotador estar todo el rato disputando, peleando, corrigiendo. Y creo que intentamos no caer en la lógica de nuevo en caer en el cuidado del otro como de educarlo, hacerlo que entienda, también tenías una posición en que nosotras estábamos haciéndonos cargo de esto, ustedes háganse cargo de lo que tienen que hacer cargo, como en estas lógicas de mujeres salvando al otro, en esta lógica porque para enseñarle cosas. Y yo creo que cada una con sus relaciones, en su relación con el papa, con la pareja, con los amigos, creo que también hubo un

cuestionamiento desde ahí. Y siento que fue una labor muy demandante y agotador en ese tiempo, por eso también la disolución del espacio, justo pasó algo muy privado también que nos encerraron, entonces empezamos a tener una vida muy privada que no podíamos tener acceso a la otra persona materialmente, más allá de las redes sociales, entonces creo que en el mundo pasó algo muy desde el ámbito privado, de encerrarse, volver a la casa, cuando estábamos logrando ir hacia lo público. Entonces yo creo que el contexto de pandemia fue devastador también para ciertos movimientos, grupos, colectivos, asambleas porque todo lo que habíamos avanzado se retrocedió y había que hacerse cargo un poco de sobrevivir, mantenerse vivos, así que eso.